



FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE CHILE

## **Inmigrantes y nativos digitales: prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales**

*Artículo para optar al título de psicóloga*

### **Autora**

Catalina Del Pilar Caro Jara

### **Profesor Patrocinante**

Claudio Zamorano Díaz

Santiago de Chile, Diciembre 2018

## **Inmigrantes y nativos digitales: prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales**

Immigrant and native digital: relational practices between parents and teen children concerning the use of social networks

### **RESUMEN**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) revolucionan las formas de interacción y comunicación existentes. Con la Web 2.0, las redes sociales se constituyen como los principales espacios para el intercambio de información instantánea entre usuarios, cambiando los contextos comunicacionales y relacionales. Algunas investigaciones indagan en cómo esto incide en los adolescentes –sus mayores usuarios-. Estas sugieren un acompañamiento activo por parte de las familias, sin embargo, profundizan parcialmente en cómo es efectuado por los padres, y cómo las redes sociales tienen lugar en las dinámicas cotidianas con sus hijos. Considerando lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo describir prácticas relacionales entre padres e hijos en torno al uso de redes sociales. Se utiliza la metodología cualitativa mediante la realización de entrevistas semi-estructuradas. Se realiza un análisis de contenido de los resultados, los que se organizan en tres dimensiones que profundizan en diferentes aspectos de las prácticas relacionales en este plano. Se concluye que las redes sociales expresan brechas generacionales, y se visualizan pautas de crianza flexibles desde los padres que se sostienen en la confianza establecida con sus hijos. Además, las redes sociales son espacios formativos relevantes, sin embargo, habitualmente no son valorados de esa manera.

**Palabras clave:** TIC, redes sociales, adolescentes, padres, prácticas relacionales.

### **ABSTRACT**

Information and Communication Technologies (ICT) revolutionize existing forms of interaction and communication. With Web 2.0, social networks are constituted as the main spaces for the exchange of instantaneous information between users, changing the communicational and relational contexts. Some research investigates how this affects teenagers -their biggest users-. These suggest an active accompaniment by the families, however, few deepen in how the parents do it, and how the social networks take place in the daily dynamics with their children. Considering the above, this research aims to describe relational practices between parents and children around the use of social networks. The qualitative methodology is used through semi-structured interviews. An analysis of the content of the results is carried out, which are organized in three dimensions that delve into different aspects of relational practices in this area. It is concluded that social networks express generational gaps, and flexible parenting patterns are visualized from parents who are supported by the established trust with their children. In addition, social networks are relevant training spaces, however, they are usually viewed with distance as such.

**Key words:** ICT, social networks, teenagers, parents, relational practices.

## INTRODUCCIÓN

Los cambios producidos en la sociedad del conocimiento se han caracterizado por transcurrir a un ritmo muy acelerado. La presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han revolucionado los modos de transmisión de la información: del fax en los años 70, se ha pasado a una compleja red de telecomunicaciones que no sólo permite comunicar, sino que también posibilita el acceso a noticias, música, películas y videojuegos (Mayorga, 2003). Internet se constituye como el ícono de estos cambios (Mayorga, 2003) y su utilización ha llegado a modelar las actividades de ocio y entretenimiento, cambiando la forma en que hoy se establecen las relaciones sociales y permitiendo el fácil acceso a todo tipo de información (Mayer, 2011). Frente a este escenario, las investigaciones se han centrado en el impacto que tienen las TIC a nivel social, comercial, organizacional, educacional, familiar e individual (Hütt, 2011; Hepp, Pérez, Aravena y Zoro, 2017; Arab y Díaz, 2015). Así también, se han centrado en cómo las generaciones actuales – y especialmente los adolescentes- interactúan con los cambios introducidos por las nuevas tecnologías, las cuales pueden conllevar riesgos y beneficios (Bacigalupe y Camara, 2011; Arab y Díaz, 2015). Adicionalmente, también se han enfocado en lo que ocurre con aquellas generaciones que no han tenido acceso desde siempre a éstas (Prensky, 2001, citado en Ríos, 2010).

Los *gadgets* son sólo una forma simplificada de nombrar al “conjunto variado de pequeños dispositivos y/o miniaplicaciones con funciones específicas que ofrecen diferentes prestaciones tecnológicas” (Mayer, 2011, p. 287). La tecnología digital se complejiza y el acceso a Internet desde diferentes aparatos electrónicos es cada vez más fácil, siendo el teléfono móvil uno de los más representativos. Desde la perspectiva de algunos autores, la presencia de los teléfonos móviles -aún cuando no estén siendo utilizados- nos distrae en la medida que nos recuerda “al mundo que espera más allá de la conversación inmediata” (Alter, 2017, p. 23). Estos permiten la posibilidad de acceder al mundo dinámico y cambiante de las páginas webs, aplicaciones y redes sociales, espacios donde los límites de la comunicación y la trasmisión de diferentes tipos de información se muestran difusos e incluso invisibles. En el contexto de la Web 2.0, las redes sociales se definen como espacios creados virtualmente para facilitar la interacción entre las personas, permitiendo una comunicación dinámica e instantánea que antes no era posible (Hütt, 2011). Por lo tanto, las formas y condiciones para interactuar y comunicarse con amigos, familiares e incluso desconocidos se amplían de manera exponencial. Además, las redes sociales se han colmado de usuarios, los cuales hacen uso de éstas cotidianamente. Según los resultados de un estudio de interacción digital en Chile, al menos el 78% de las personas utilizan Internet en el país y el 72% participan activamente dentro de las redes sociales (We Are Social, citado en Dávila, 2018). Adicionalmente, los adolescentes se constituyen como la mayoría de sus usuarios y son los más activos (VTR, 2010; Marañón, 2012; Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2018).

Así, las redes sociales han introducido cambios que posibilitan nuevas formas de comunicación, interacción y relación (Cornejo y Tapia, 2011). Las investigaciones se han enfocado frecuentemente en los adolescentes debido a su gran presencia dentro de estos espacios. En ellas se resalta cómo las nuevas tecnologías han determinado la relación con sus pares, cómo modifican la percepción de sus entornos sociales y la manera en que construyen nuevas entidades psicosociales y familiares (Bacigalupe y Camara, 2011). En este aspecto, en las investigaciones se recalca la importancia de la

presencia y acompañamiento activo de las familias en su uso (Arab y Díaz, 2015). Éstas enfrentan el reto de la brecha generacional existente en torno a las TIC ya que, mientras para las generaciones pasadas su existencia parecía impensada, para los adolescentes hoy se constituyen como elementos necesarios de la vida cotidiana (Hernández, López y Sánchez, 2014).

Las investigaciones en torno a las TIC y familias se enfocan en la identificación de los desafíos que conlleva su integración (Hernández, López y Sánchez, 2014; Baeza, 2013). Entre éstos se encuentra la negociación de los espacios de privacidad, la dificultad para establecer normas y reglas para regular su uso y las tensiones ante el mayor manejo de los adolescentes de las nuevas tecnologías. Sin embargo, las investigaciones exploran parcialmente en cómo éstas habitan en las dinámicas familiares cotidianas y la manera en que los adolescentes están siendo efectivamente acompañados en el uso de las nuevas tecnologías.

Considerando el escenario anteriormente expuesto, la presente investigación tiene como objetivo general describir las prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales. El estudio adquiere relevancia en la medida que aporta en el avance progresivo de la comprensión de las dinámicas familiares en torno a las TIC -la cual aún tiene un largo recorrido por delante (Bryant y Bryant, 2006; Gora, 2009, citado en Bacigalupe y Camara, 2011)-, intentando profundizar en el terreno específico de las dinámicas paterno/materno filiales y las redes sociales. En este sentido, esta investigación tiene como objetivos específicos identificar pautas de crianza adoptadas por los padres relativas al uso que los hijos adolescentes dan a las redes sociales, junto con las respuestas de los hijos frente a éstas. Adicionalmente, permite acercarse al repertorio de respuestas que está exigiendo la presencia y el uso de las redes sociales en la relación entre padres e hijos adolescentes. Estas son espacios usados cotidianamente para interactuar con otros, y en ese aspecto, esta investigación también se propone como objetivo específico comparar las características de la comunicación digital con relación a la comunicación presencial entre ellos. Finalmente, la presente investigación es relevante en la medida que busca reflexionar sobre cómo las redes sociales están teniendo lugar y están siendo consideradas dentro del espacio de la crianza.

## ANTECEDENTES

### **1. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Internet y redes sociales**

En su conjunto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son aquellas que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos, tales como texto, imagen y sonido (Belloch, 2012). Desde lo propuesto por Cabero (1998), éstas giran en torno a la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero lo más significativo es que lo hacen de manera interactiva e interconectada, “lo que permite crear nuevas realidades comunicativas” (p. 1). Dentro de los aparatos electrónicos más representativos que engloban a las TIC es posible mencionar el ordenador y el teléfono móvil, los cuales permiten utilizar diferentes aplicaciones informáticas y, en concreto, Internet. La creación de este último constituye uno de los acontecimientos más representativos de la revolución tecnológica, debido a que se establece como un sistema mundial de comunicaciones que permite acceder a información disponible en cualquier servidor mundial, así como interconectar a personas sin importar la distancia física (Belloch, 2012).

Desde su creación, Internet ha evolucionado de manera rápida. Como consecuencia de esto, aparece la etapa de la “Web 2.0”, plataforma en la que las páginas webs se caracterizan por ser dinámicas e interactivas, donde se comparte información y recursos con otros usuarios, ya sea a través de páginas personales (blogs), documentos colaborativos (“wikis”) y redes sociales.

Las nuevas tecnologías resultan ser herramientas que han cambiado profundamente los paradigmas antes existentes. Como consecuencia de éstas y otros factores, a lo largo de los siglos XX y XXI han existido diferentes conceptos para expresar y distinguir los cambios a los que se ha visto expuesta la sociedad actual (Ileana y Sánchez, 2016). Entre algunos de ellos, se ha acuñado el concepto de “sociedad de la información”, “sociedad del conocimiento” y “sociedad-red” (Bell, 1976; Drucker, 1969; Castells, 1999). La sociedad de la información designa una nueva forma de organización de la economía y la sociedad, donde la información “se constituye como uno de los ‘combustibles’ que da vida a los distintos motores de la sociedad” (Ileana y Sánchez, 2016, p. 236), y en la cual tiene presencia la innovación tecnológica. Según Ileana y Sánchez (2016), el concepto de sociedad del conocimiento pone como centro el conocimiento teórico, y se compone de un conjunto de agentes sociales y de espacios que van formando un sistema para crear y desarrollar este conocimiento. Por su parte, Castells (1999) propone el concepto de “sociedad-red” (situado entre la sociedad del conocimiento y de la información), el que da cuenta de una nueva estructura social basada en la revolución de las tecnologías de la información. Éstas ya no sólo permiten la acumulación del conocimiento y la información, sino que también crean aparatos para “la construcción del conocimiento y procesamiento de la información/comunicación en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos” (Aldana, 2000). Desde lo propuesto por Ileana y Sánchez (2016), la sociedad del conocimiento es heredera de la sociedad de la información e incluye una dimensión más amplia de “transformación social, cultural, económica, política e institucional” (p. 239). En este sentido, los autores plantean que es preferible el concepto “sociedades del conocimiento” al de “sociedad de la información” ya que “expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están efectuando” (p. 239).

Las TIC se han convertido en herramientas indispensables en la vida cotidiana debido a que “facilitan el acceso a la información, la interactividad, el trabajo y la comunicación a distancia” (Ríos, 2010, p. 16). Su inserción produce múltiples cambios que cobran gran relevancia en los ámbitos científico, económico, cultural, político y social (Arab y Díaz, 2015). Sin embargo, uno de los que ha calado más profundo en las sociedades del conocimiento, son las nuevas posibilidades de comunicación e interacción. Es en este contexto que emerge la ciber comunicación, correspondiente al proceso de la comunicación mediatizado a través de Internet y de redes sociales en general (Arab y Díaz, 2015), que, como tal, amplía las posibilidades respecto a las condiciones que anteriormente comprendían los procesos comunicativos presenciales.

Según lo propuesto por Marañón (2012), Internet ha facilitado nuevas formas sociales que introducen cuatro modificaciones radicales en los tipos de redes de interacción social existentes hasta ahora: enormidad (magnitud de redes y personas a las cuales se puede llegar), comunalidad (ampliación de la escala en la que podemos compartir información y contribuir a esfuerzos colectivos), especificidad (un incremento en la particularidad de los vínculos que se pueden formar) y virtualidad (capacidad de asumir identidades virtuales y de interactuar en un espacio que no es propiamente físico). Ya en 1999

John Thompson planteaba que “el despliegue de los medios técnicos sirve para reorganizar y reconstruir la interacción social” (1999, citado en Ríos, 2010). Desde la perspectiva del autor, el desarrollo de las nuevas tecnologías crea nuevas formas de acción, interacción y relaciones sociales. En primer lugar, los medios posibilitan la interacción eliminando los límites espaciotemporales, de manera que emisores y receptores situados en lugares distantes pueden formar parte del mismo proceso comunicativo. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, los medios técnicos pueden generar nuevas oportunidades para que los individuos actúen en respuesta a otros que están especialmente alejados (ya sea en un contexto laboral, educativo o de relación interpersonal). En tercer lugar, emerge una nueva forma de interacción donde los individuos participan de manera rutinaria en la recepción y apropiación de mensajes mediados. Por lo tanto, la comunicación resulta “una forma de acción a distancia que pierde el carácter dialógico, la referencia espaciotemporal común y la riqueza de señales simbólicas de la comunicación cara a cara” (Ríos, 2010, p. 60).

Cuando nos detenemos a pensar en el concepto de “redes sociales”, es posible visualizar de manera mucho más concreta lo que refieren Marañón y Thompson respecto a los cambios en la comunicación e interacción social. El concepto de red social siempre ha existido, y hasta hace un tiempo atrás la principal idea que predominaba en la conciencia colectiva era la utilización de éste para hacer referencia un conjunto de individuos organizados y conectados de alguna u otra forma, ya sea por relaciones de amistad, trabajo, valores y/o ideas. Sin embargo, hoy en día este término también refiere “a la plataforma Web en la cual la gente se conecta entre sí” (Marañón, 2012). Así, la web 2.0 es un espacio en Internet en el que se le otorga especial relevancia a lo social y se constituye como una nueva expresión para nombrar y concretizar lo que antes se definía como “hacer algo en grupo”. De esta manera, los contextos tecnológicos y los contextos presenciales de comunicación se fusionan y coexisten en la vida cotidiana, existiendo paralelismos entre unos y otros (Solano, González y López, 2013).

Las redes sociales en Internet están siendo cada vez más relevantes y rápidamente se han instalado de manera profunda y sostenida en la vida cotidiana. Esto se evidencia especialmente en el año 2009 cuando se produce una “explosión” de éstas en términos del incremento en su número de usuarios (Marañón, 2012). Junto con ello, cabe destacar que el incremento en el uso de teléfonos móviles, el aumento de las funciones que éstos pueden llegar a cumplir y el acceso a Internet desde estos dispositivos, han contribuido a un mayor consumo de estas plataformas. En términos generales, las redes sociales se caracterizan por ser herramientas tecnológicas que permiten comunicar a millones de personas todos los días a través del envío instantáneo de mensajes escritos y visuales. En su evolución, han llegado a ser muy variadas dependiendo a qué se dediquen específicamente o según cómo funcionen. Al respecto, Marañón (2012) plantea que se ha dado lugar a cuatro tipos de redes sociales diferentes: de carácter personal (Facebook, Whatsapp, Instagram, Twitter), profesional (LinkedIn, Viadeo), temáticas (blogs en general) y de escala local (Tuenti, Renren Network).

En una encuesta realizada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (2018) se concluye que 87 de cada 100 chilenos tiene acceso propio a Internet desde su hogar y las principales razones para contar con este servicio es la comunicación con otras personas, el acceso a la información y el apoyo en la educación. Adicionalmente, se muestra que en los hogares con niños o adolescentes (entre 5 a 24 años), el acceso llega a un 94%, mientras que en los hogares compuestos exclusivamente por

personas de 65 años o más, el acceso llega a un 54,6%. Desde los resultados obtenidos del primer semestre de este año (Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2018), se observa que el 93,8 % de los accesos a Internet son desde teléfonos móviles, los que aumentaron en un 23,7% el último año. Respecto de los dispositivos usados para el acceso a Internet en Chile, actualmente el principal es el teléfono móvil o smartphone (95,1%), seguido del computador portátil (54,8%), computador fijo (20,6%) y Tablet (19,3%). En cuanto a las redes sociales, las más conocidas por los usuarios chilenos son Whatsapp, Facebook, Youtube y Google, siendo las dos primeras las más utilizadas, en un 79,4% y 65,5% respectivamente. En cuanto a las edades de uso, el segmento de usuarios entre 16 y 29 años utiliza Whatsapp en un 91,1% y Facebook en un 82,2%; el segmento entre 30 y 44 años utiliza Whatsapp en un 88,5% y Facebook en un 77%; mientras que entre los 45 y 59 años, el 75,4% utiliza Whatsapp y el 55,6% Facebook. Por lo tanto, las cifras anteriores muestran que la utilización de Internet y redes sociales en el país es un fenómeno a gran escala.

Las nuevas tecnologías instalan la posibilidad de entrar y salir en el proceso comunicativo mediado por el mundo digital en cuestión de segundos. Se introducen nuevas posibilidades de comunicación y diferentes maneras de darles uso o relacionarse con ellas, lo que a su vez conlleva la integración de nuevas valoraciones desde lo social: de lo instantáneo, lo rápido, volátil e inestable. Desde lo propuesto por Bauman (2005), las relaciones interpersonales en la postmodernidad se caracterizan por la falta de solidez y tienen la tendencia de ser cada vez más fugaces, superficiales, etéreas y con menor compromiso. Al respecto, menciona que el dispositivo móvil nos permite mantener *conexiones*, lo que no necesariamente significa estar cerca de otro. En este sentido, los dispositivos móviles ayudan a los individuos a estar conectados a los que están a distancia, mientras que permiten a los que se conectan mantenerse a distancia. Junto con lo anterior, Bauman (2005) plantea el concepto de proximidad virtual, haciendo referencia a que la tecnología permite que las “conexiones humanas” sean algo más común, habitual y breve, demandando de menos tiempo para llevarse a cabo y para ser concluidas.

## **2. Adolescentes: uso de Internet y redes sociales**

Con el uso cada vez más creciente de Internet y los teléfonos móviles, las redes sociales se han ido estableciendo como la forma más habitual de comunicación en la generación actual de niños y adolescentes, instaurándose como los usuarios más activos de éstas (VTR, 2010; Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile, 2018). En este aspecto, los estudios en Chile concluyen que los niños tienen su primer teléfono móvil alrededor de los 10 años (Leiva y Kimber, 2018; Berríos, Buxarrais y Garcés, 2015). Desde lo informado por The Economist (2018, citado en Editorial Diario Concepción), Chile es el país de la OCDE que lidera el ranking de los adolescentes que pasan más tiempo conectados a Internet. Según las estimaciones, este grupo pasan un promedio de 230 minutos semanales en la red, superando por mucho el resto de los adolescentes de los países desarrollados, quienes pasan en promedio unos 146 minutos semanales. En un estudio realizado en Chile por Leiva, y Kimer (2018), se muestra que los niños y adolescentes pasan un promedio de seis horas al día conectados a su celular y que los usos principales que le otorgan serían ver videos en Youtube, jugar y conversar por WhatsApp. Esta situación se corresponde con lo ocurrido en América Latina, donde un 82,2% de los adolescentes entre 10 y 18 años ha declarado tener un teléfono móvil, “convirtiéndose, detrás de la televisión, en la segunda pantalla más popular entre esta generación” (Ríos, 2010, p. 16).

Considerando el escenario nacional anteriormente expuesto, las investigaciones internacionales que caracterizan el fenómeno de los adolescentes y uso de TIC cobran gran relevancia. En este sentido, es posible observar que existen varias investigaciones que se han focalizado en la adolescencia y su uso de las TIC debido a que el proceso de maduración biopsicosocial aún incompleto durante esta etapa evolutiva la convierten en un período susceptible de sufrir conductas adictivas u otros trastornos psicológicos relacionados con el uso inadecuado de éstas. Además, ante la existencia del anonimato y el falseamiento de identidad en la red, aumentan las probabilidades de verse expuestos a situaciones como grooming, cyberbullying o sexting (Bacigalupe y Camara, 2011).

En un estudio realizado por Arab y Díaz (2015) sobre los riesgos y potencialidades del uso de la telefonía móvil en adolescentes, se plantea que otras investigaciones han mostrado que Internet estimula un mayor número de regiones cerebrales, permite mantener la atención a varios estímulos de manera simultánea, aumenta la memoria de trabajo y posibilita una mayor capacidad de aprendizaje perceptual. Respecto a los riesgos que conlleva el uso de redes sociales, los autores plantean que los más relevantes a considerar son: las dificultades para identificar el contenido público del privado, la normalización de un uso abusivo de las redes sociales, la rápida propagación de contenidos descalificadores hacia o desde los pares, la inadecuada transmisión de contenidos en momentos de alta intensidad emocional (escaso autocontrol) y la entrega de información personal a desconocidos. En este sentido, los autores proponen que los adultos deben cumplir con sus funciones de supervisión basándose en dos puntos fundamentales de la relación: el diálogo y la negociación, “evitando acceder con una actitud desconfiada y controladora para llegar a un acuerdo de uso seguro” (Arab y Díaz, 2015, p. 11). Considerando lo anterior, es posible deducir que un uso correcto de las redes sociales tendrá como base la entrega de información adecuada en torno al funcionamiento de éstas, el establecimiento de una relación basada en la confianza recíproca con los padres o cuidadores y la consideración de las características individuales de cada adolescente. Estos y otros aspectos se entretrejarán en un contexto relacional particular que desembocarán en usos más adaptativos o desadaptativos de las redes sociales.

Según lo planteado por Bacigalupe y Camara (2011), los adolescentes han encontrado en estas tecnologías un buen elemento de relación, comunicación, aprendizaje, satisfacción de la curiosidad, ocio y diversión. Junto con esto, la plasticidad y adaptabilidad que éstas otorgan coinciden con sus necesidades de autonomía e independencia. El principal espacio de entretención en Internet son las redes sociales, constituyéndose a su vez como espacios de interacción con multitud de posibilidades (Marañón, 2012) en los cuales los adolescentes principalmente se comunican con sus pares y utilizan las publicaciones de imágenes y textos para la construcción de su identidad (Peris, Maganto y Kortabarría, 2013). Tal como muestran los resultados de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (2018), la adquisición de dispositivos móviles se ha incrementado con el paso del tiempo, aumentando a su vez la posibilidad de conectarse en privado. Así, del teléfono familiar controlado por los padres y situado en el comedor, se ha pasado al teléfono móvil personalizado al cual se puede acceder desde la habitación (Malo, 2006) y desde el cual se puede hacer mucho más que sólo comunicarse.



Existen diferentes términos para denominar a la juventud que ha crecido en medio de las TIC, tales como *generación digital*, *generación @*, *nativos digitales* o *generación del pulgar* (Marañón, 2012). Según el mismo autor, “se trata de una juventud con mayor pericia en el procesamiento de información de forma rápida, cuantiosa y de diversas fuentes” (p. 2). Incluso, existen diferentes denominaciones desde los estudios generacionales, tales como la *generación Z*, *Y* o *millennials*. En el caso del presente estudio, los adolescentes entrevistados corresponden a la *generación Z*, entendida como el cohorte de personas nacidas hacia fines del siglo XX e inicios del siglo XXI (Cataldi y Dominighini, 2015) y que, como consecuencia de los cambios sociales y tecnológicos en los que están insertos, tienden a tener una mirada compartida de la tecnología como un elemento necesario y fundamental (Ortiz y Alarcón, 2011). Por otro lado, Prensky (2001, citado en Ríos, 2010) habla de los *nativos digitales* para referirse en general a la generación de niños y adolescentes para los que Internet, el teléfono móvil, el correo electrónico o la mensajería instantánea forma parte integral de su vida cotidiana. Además, habla de los *inmigrantes digitales*, quienes corresponden a la generación encargada de educarlos y formarlos, pero para los cuales las tecnologías todavía son grandes desconocidas. En el caso de los padres entrevistados, éstos corresponderían a la *generación X* que hace referencia a las personas nacidas en la década de los 70, quienes vivieron su adolescencia en una época de diversos cambios políticos. Lo anterior plantea un desafío para esta generación, quienes, a diferencia de los jóvenes, no han interactuado desde siempre con las nuevas tecnologías y, por tanto, no tienen antecedentes de los fenómenos que traen consigo. Como consecuencia de esto, *nativos e inmigrantes digitales* significarán de manera diferente la llegada de las TIC.

Sin embargo, desde la perspectiva de algunos autores, esta distinción produce una clasificación determinista que condena a las generaciones a representarse con ciertas características casi inalterables (Hernández, 2012). En este aspecto, Sánchez, Crespo, Aguilar, Bueno, Aleixandre y Valderrama (2015) plantean que el hecho que los adolescentes hayan nacido en un mundo rodeado de nuevas tecnologías no implica que lo sepan todo acerca de éstas ni tengan la capacidad innata de manejarlas adecuadamente. Si bien tienen más facilidad para interactuar con éstas, también deben aprender a usarlas. Como se cita en Hernández (2012), la distinción entre *nativos e inmigrantes* construye una brecha que separa “a quienes en muchas ocasiones desarrollan las mismas prácticas” (p. 20). Por lo tanto, la autora propone no sólo prestar atención a la edad, sino que también al tipo de tecnología, el contexto de uso, los objetivos de las prácticas (comunicacionales, laborales, etc) y las pautas de usos (las cuales pueden ser más o menos intensivas).

Tomando como referencia lo anterior, la distinción entre *nativo e inmigrante* en esta investigación se realizará únicamente para dar cuenta de una diferencia etaria.

### **3. Relaciones familiares, TIC y redes sociales**

Las familias están ligadas a los procesos de transformación de la cultura contemporánea (Ríos, 2010), por lo tanto, la era digital también introduce nuevas formas de interacción y comunicación dentro de éstas. Sánchez y Diéguez (1998, citado en Malo, 2006), plantean que son múltiples los usos y estilos relacionales que posibilitan los medios de comunicación en general dentro del contexto familiar. En cuanto al uso estructural, éstos pueden servir a los miembros de la familia como instrumento para estructurar su espacio y tiempo, en el sentido de los diferentes emplazamientos que pueden tener en el

hogar y mediar diferentes modalidades de relación, o marcar ciertas actividades como ver televisión mientras se comparte la comida o antes de ir a dormir. En cuanto al uso relacional, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías pueden desencadenar un debate entre los miembros de la familia sobre cuándo, cómo y quién debe utilizarlos, en qué espacio del hogar, quién tiene más autonomía para hacerlo, etc. (Malo, 2006). Junto con esto, ofrecen múltiples ocasiones para que reafirmen sus propios roles, que pueden englobarse en relaciones de competencia o dominio. A su vez, las tecnologías actuarían como un factor de acercamiento o distancia, de manera que podrían promover la cohesión familiar o, por el contrario, ser una fuente de discrepancias. Cabe destacar que la actual generación de adolescentes posee un nivel de información más alto en cuanto al uso de las nuevas tecnologías que sus padres, lo que amplía su campo de toma de decisiones. Por ejemplo, tendrán la posibilidad de decidir si enseñar o no a sus padres a utilizar un teléfono móvil, o si los quieren o no hacer partícipes de lo que hacen o ven dentro de las redes sociales. En lo que respecta al uso social, las tecnologías pueden constituir un factor de socialización en la medida que ofrecen diferentes ocasiones para el intercambio de opiniones.

Existen estudios que exploran el ámbito del uso de TIC y familias, sin embargo, no profundizan en lo que ocurre específicamente con las redes sociales. En este sentido, las investigaciones indagan en ciertos aspectos relevantes a considerar ante la incorporación de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana familiar. Una investigación realizada por Mesch (2006, citado en Bacigalupe y Camara, 2011) encontró que la variabilidad en la adopción de las TIC dependía de los niveles de cohesión y adaptabilidad de las familias. Por ejemplo, en las familias con estilo de relación rígidos se percibía la presencia de computadores como una interferencia, mientras que aquellas con un estilo flexible las incorporaban en el funcionamiento familiar. Aunque algunos estudios demuestran la existencia de diferencias en la adopción de tecnologías en función de las distintas dinámicas familiares, la literatura al respecto es escasa y no concluyente (Bryant y Bryant, 2006; Gora, 2009, citado en Bacigalupe y Camara, 2011). Entre algunas de las dificultades más habituales en torno a la adopción de las nuevas tecnologías en el contexto familiar, algunos autores mencionan que la utilización de éstas puede resultar problemático cuando los miembros de la familia, en especial los adolescentes, excluyen a otros miembros de sus actividades y relaciones mediante el uso del teléfono móvil (Lenhart y Madden, 2005, citado en Bacigalupe y Camara, 2011) o pasan más tiempo en sus habitaciones conectados a Internet (Livingstone, 2009, citado en Bacigalupe y Camara, 2011). Como ya se mencionaba anteriormente, padres y/o adultos a menudo están excluidos del proceso de toma de decisiones de los adolescentes en torno a las TIC, ya que éstos las adoptan con mayor rapidez y las utilizan con más frecuencia (Delmonico y Griffin, 2008, citado en Bacigalupe y Camara, 2011). Según Hernández, López y Chávez (2014), aunque tradicionalmente la educación en el contexto familiar ha sido entendida de modo unidireccional -de los padres a los hijos-, la inserción de las TIC en el contexto familiar produce que los adolescentes sean por primera vez quienes enseñan a los adultos en lugar de quienes aprenden de ellos, produciéndose un cambio significativo en la lógica relacional tradicional.

En una investigación realizada en Chile, Hernández (2012) encontró que una fuente de conflictos innegable está en los problemas por parte de los padres para establecer reglas que organicen las pautas de uso de internet y el celular, admitiendo dificultades para hacer cumplir las normas y controlar de manera efectiva su uso. Así también, en su investigación sobre mediación parental percibida en el uso de las TIC, Berríos, Buxarrais y Garcés (2015) concluyen que la mitad de los niños chilenos

encuestados entre 9 y 12 años no tienen horarios establecidos por sus padres para usar el computador, Internet y ver televisión, exceptuando el uso de videojuegos donde sí se evidencia restricción horaria. Desde lo planteado por dichos autores, “la fijación de horarios es fundamental para establecer límites y, además de colaborar con el uso adecuado de las TIC, contribuye en la prevención de conductas de riesgo” (p. 166). En este aspecto, señalan que es probable que el desconocimiento sobre el efecto del uso de las TIC sea el motivo de la escasa preocupación de algunos padres, “quienes se limitan a controlar el tiempo y obvian contenidos que requieren mediación parental” (p. 163). En este sentido, la mayoría de los autores concuerdan que es esencial que los padres y/o cuidadores estén al tanto del comportamiento de sus hijos en internet y les eduquen y acompañen en su uso (Marañón 2012; Sánchez, 2015). Sin embargo, este acompañamiento también produce conflictos en la medida que los adolescentes no quieren compartir toda la información contenida en sus dispositivos móviles, estableciéndose una delgada línea entre la fiscalización y la invasión a la privacidad.

La incorporación de las TIC ha demandado nuevas dinámicas o reglas al interior de las familias. Las investigaciones realizadas muestran que generalmente los padres valoran el rol de las TIC en el aprendizaje de sus hijos, asumiendo a su vez una función de guías y reguladores del uso que éstos hacen de las mismas. En cambio, los adolescentes destacan el aspecto lúdico y de entretenimiento de las tecnologías, además de su función social (Horts, 2010, citado en Bacigalupe y Camara, 2011). Como se cita en Hernández, López y Chávez (2014), a pesar que existe una valoración distinta de éstas, el hogar se configura como un ámbito de acceso a las TIC (televisión, internet, teléfono móvil, redes sociales, videojuegos, etc), siendo angulares en la comunicación familiar. En este escenario, también aparecerán diferentes prácticas relacionales, entendidas como respuestas que se dan en forma continua dentro de la relación.

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación tiene como base los supuestos epistemológicos del construccionismo social, considerando así que la realidad es construida socialmente y que los fenómenos sociales son complejos debido a que están constituidos por un conjunto de variables biopsicosociales que no tienen una relación causal entre sí (Gergen, 2009). Junto con ello, se toma como base los supuestos teóricos del enfoque sistémico relacional, poniendo énfasis en la relación entre padres e hijos dentro del sistema familiar. Desde este enfoque se considera que el sistema se define por sus relaciones, y no es la suma de sus partes (Bertalanffy, 1976) y que éstas se enmarcan en una realidad construida conjuntamente donde el lenguaje juega un papel fundamental. Así, las relaciones se dan tanto entre sujetos como entre éstos y sus contextos, y la comprensión de la realidad será un conocimiento situado que no tiene como pretensión el establecimiento de una verdad universal (Von Foerster, 1998). Por lo tanto, es a través del lenguaje y los discursos construidos en torno a sus contextos y relaciones que es posible acceder a las diferentes maneras de percibir la realidad de los sujetos.

Se utilizó un enfoque metodológico de carácter cualitativo. Este tipo de investigación se caracteriza por “comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010, p. 364). Para responder al objetivo general de esta investigación es fundamental acceder a la información que pueden entregar los participantes, la cual puede conocerse

principalmente a través de su reporte verbal y del relato construido por ellos mismos. Además, estas experiencias estarán cargadas de particularidades que pueden proporcionar información de primera fuente acerca de las prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales. Junto con lo anterior, se trata de una investigación de carácter exploratorio, debido a que se pretende estudiar un fenómeno nuevo según lo que muestra la literatura revisada hasta el momento. Así también, guarda simultáneamente un carácter descriptivo, ya que pretende detallar y caracterizar el fenómeno a investigar (Sampieri, 2010).

### *Participantes*

Considerando que las redes sociales se constituyen como un fenómeno a gran escala, no se definió un ambiente específico para realizar la presente investigación. Sin embargo, se estableció que las características de la muestra fueran las siguientes: adultos entre 35 y 55 años con hijos adolescentes entre 15 y 18 años, que ambos utilicen al menos una red social (Whatsapp, Facebook, Instagram, etc.) y que pertenezcan al estrato socioeconómico medio o medio-alto. Los participantes de este estudio corresponden a ocho personas, específicamente cuatro adultos y cuatro adolescentes: dos hombres adultos de 38 y 48 años respectivamente; dos mujeres de 41 y 53 años; tres adolescentes hombres, dos de 16 años y uno de 17 años; y una adolescente mujer de 15 años. El tipo de muestra definido para la investigación es por conveniencia, es decir, casos disponibles a los cuales se tiene acceso como investigadora.

### *Procedimiento*

En base a las características definidas de la muestra, se realiza un rastreo de los posibles participantes dentro de las condiciones accesibles para la investigadora. Una vez solicitado su contacto a través de terceros, se comunica a las personas a través de telefonía móvil para explicar las condiciones del estudio y confirmar su participación. Se realiza una pauta de entrevista semi-estructurada en base a la literatura revisada y se hace entrega de consentimiento informado a todos los participantes al momento de realizar la entrevista, la cual fue grabada en audio para su posterior transcripción. Para su categorización socioeconómica, se incluye la entrega de una hoja con dos preguntas: cantidad de años de escolaridad e ingreso económico mensual aproximado en el hogar.

### *Instrumento*

Se solicitó a los participantes acceder a una entrevista semi-estructurada. Se utilizó la entrevista debido a que a través de las preguntas y respuestas obtenidas se logra una comunicación más íntima, flexible y abierta, permitiendo así responder de manera más acertada a la pregunta de investigación. Asimismo, esto permite tener la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar u obtener más información. Por otra parte, se incluyen elementos de la observación cualitativa, la cual implica “ingresar en profundidad a situaciones sociales y mantener una reflexión permanente, estando atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2010, p. 411). Adicionalmente, se solicitó a los participantes del estudio que proporcionaran una copia de los mensajes escritos durante las últimas dos semanas a través de la aplicación de *Whatsapp*. Lo anterior, con el objetivo de precisar en las circunstancias en las que se comunican a través de esta red social. El tiempo estimado de la recolección de información general fue aproximadamente de seis semanas.

## *Análisis de datos*

Se realizó un análisis de contenido interpretativo en base a los resultados obtenidos. Este es definido por González (2000) como una herramienta que permite el análisis de la realidad social a través de la interpretación en profundidad de todos aquellos elementos (tanto explícitos como implícitos) contenidos en el texto, que de alguna manera permitan generar comprensiones sobre dicho fenómeno. Desde esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él. Esta técnica exige precisar las unidades de análisis, definidas como “los segmentos que interesa investigar del contenido de los mensajes escritos, susceptibles posteriormente de ser expresados y desglosados en categorías y subcategorías” (Fernández, 2002, p. 38).

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Se presenta la información rescatada de las entrevistas realizadas en tres dimensiones, a través de las cuales es posible visualizar prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales.

### **Dimensión 1: Usos y significados en torno a las redes sociales**

A continuación, se presenta información que permite identificar los usos y significados que padres e hijos adolescentes otorgan a las redes sociales. Dichos usos y significados permiten acercarse a las prácticas individuales en torno a las redes sociales, las que a su vez, deberían actuar como base de las prácticas relacionales dadas.

La explosión de las redes sociales ha llevado a que cada vez sean más los usuarios que ocupan estos espacios en la red, usándolas cotidianamente para diferentes propósitos (Marañón, 2012). Como se cita en Caldevilla (2010), se ha observado que los usos principales de las redes sociales consisten en el mantenimiento de amistades, nueva creación de amistades, gestión interna de organizaciones empresariales y entretenimiento. En el caso particular de los adolescentes, las investigaciones muestran que su uso se enfoca principalmente en la mensajería instantánea, la publicación de imágenes, videos y enlaces (VTR, 2010). Al indagar sobre lo anterior, los adolescentes entrevistados confirman esta información junto con destacar las redes sociales como espacios utilizados principalmente para la **entretenimiento** y la **comunicación**:

*“Whatsapp [lo uso] para hablar con mis papás, con mis amigos, o cualquier cosa así. Para hablar con gente en general. Instagram para ver memes y reírme un rato” (H1)*

*“converso con mis compañeros, por ejemplo, en Whatsapp sería más como para organizar cosas o preguntar cosas con respecto al colegio o a los entrenamientos, y en Instagram sería más para compartir memes, imágenes y cosas, como para reírse un poco” (H3)*

*“en Instagram veo mayoritariamente memes o fotos de amigos, personas que conozco, y en Whatsapp converso” (H4)*

En todos los casos, los adolescentes mencionan los “memes” como un recurso relevante de entretenimiento dentro de las redes sociales. Según García Huerta (2014), éstos pueden definirse como un medio que transmite y resalta una idea, suceso, sentimiento o reacción que puede estar presentada en diferentes formatos, ya sea una imagen, video, frase o broma. Estas piezas de contenido se crean, modifican y transmiten masivamente de usuario en usuario o a través de páginas en redes sociales. Según lo evidenciado en su discurso, *Instagram* se constituye como la principal red social de consumo y transmisión de “memes” para los adolescentes entrevistados.

Algunos de los estudios más recientes concluyen que los adolescentes utilizan las redes sociales de forma complementaria a la comunicación presencial que mantienen con sus pares, “coincidiendo mayoritariamente su red de contactos presenciales con sus contactos en red” (Solano y López, 2013, p. 24). Según lo encontrado por Marlow (2009, citado en Solano y López, 2013), aun cuando los adolescentes disponen de una gran cantidad de amigos en las redes sociales, no con todos se comunican continuamente ni mantienen un vínculo cercano. Esta situación se condice con la experiencia de los adolescentes entrevistados, los cuales manifiestan preferir no aceptar entre sus amigos virtuales a aquellas personas que no conocen, así como tampoco mantener una comunicación sostenida con ellos. En contraposición, admiten que mantienen conversaciones cotidianas principalmente a través de la aplicación de *Whatsapp* con amigos, compañeros y en ocasiones con sus padres.

Las redes sociales en Chile se posicionan como plataformas relevantes en la medida que su uso es muy frecuente, existiendo variaciones en la edad de los usuarios que las ocupan (Subsecretaría de Telecomunicaciones, 2018). A pesar de que los adolescentes son quienes más visitan las redes sociales, también es posible evidenciar que en la actualidad los adultos están haciendo un uso cada vez más sostenido de éstas. Al igual que sus hijos adolescentes, los padres entrevistados mencionan que las redes sociales son espacios utilizados por ellos para la entretenimiento y la comunicación, destacando adicionalmente las posibilidades que entregan para la **transmisión de información instantánea**:

*“[usar las redes sociales] es como para momentos de entretenimiento, de un poco “ver el mundo” (M2)*

*“básicamente para mí las redes sociales son una entretenimiento, más que un medio de comunicación... bueno, más que un medio de comunicación yo diría que de información” (...) “la comunicación es más instantánea por así decirlo, me parece que eso es bueno, es una herramienta útil en ese sentido” (P3)*

*“Whatsapp lo uso para comunicarme con todo mi entorno. Colegio, hijos, familia, amigos y mucho trabajo... me ayuda mucho en el trabajo; acorta distancia, acorta tiempo” (...) “es una cuestión que encuentro fantástica, antes para poder hablar y poder comunicarte tu eso lo tenías que pagar, entonces además tenías que buscar los medios y ahora es todo gratis, todo fácil, todo rápido” (M4)*

En este sentido, no se perciben mayores diferencias en cuanto a los usos generales que padres e hijos adolescentes les otorgan a las redes sociales. Sin embargo, las diferencias radican en la frecuencia de su uso (dado que algunos padres y adolescentes reconocen usarlas en mayor o menor medida), el

contenido de la entretención y los contextos utilizados de la comunicación digital. En el caso de los padres, junto con las noticias y los chistes, también se visualiza el acceso a videos de contenido sexual. Sin embargo, esta situación es observada por una de las madres entrevistadas y no se reporta directamente por parte de alguno de los padres, situación que puede tener relación con el género de la entrevistadora:

*“Si por ejemplo los hombres mandan más pornografía, eso lejos, porque yo lo veo en los amigos de mi marido y yo veo que a su edad mandan chistes picantes y pornografía” (M4)*

Por otra parte, dos de los cuatro padres entrevistados mencionaron los “memes” como herramientas conocidas y, en escasas ocasiones, utilizadas. Es a través de estas herramientas que es posible percibir uno de los primeros elementos significativos que muestran una brecha generacional existente entre padres e hijos adolescentes respecto de las redes sociales. Por otro lado, para los padres la comunicación instantánea se concibe como una ayuda que facilita la vida en el contexto familiar y laboral, mientras que para los adolescentes es un recurso de comunicación con sus pares.

Según lo propuesto por Caldevilla (2010), algunas de las características distintivas para la comprensión de las redes sociales son: interactividad, personalización, multimedialidad, multi-edición y retroalimentación. Respectivamente, el concepto de interactividad alude a la posibilidad que los usuarios se conviertan en emisores, transmisores y receptores de información; mientras que la personalización refiere a que las redes sociales se constituyen como un medio para compartir la individualidad y experiencia. En cuanto a la multimedialidad, multi-edición y retroalimentación, estos conceptos apuntan a que la información en el espacio digital combina varios elementos audiovisuales y que los contenidos publicados en redes sociales no sólo son concebidos para ser leídos y olvidados, sino que “al ser un medio virtual, la información puede ser estudiada y analizada por diferentes usuarios y, por lo tanto, editada y complementada para el común empleo” (Caldevilla, 2010, p. 58). Considerando las características anteriormente mencionadas, es posible pensar que la versatilidad de las redes sociales permite diferentes maneras de estar en estos espacios, de manera que los usuarios rescatarán ciertas características de estas plataformas según su propia experiencia de uso. Al respecto, los participantes mencionaron de manera espontánea el carácter **omnipresente** de las redes sociales, en la medida que, independientemente de cómo se valoran personalmente, son parte de la realidad actual en la cual se está inserto y permiten ciertas facilidades de las cuales es difícil prescindir:

*“Yo la verdad no las encuentro tan buenas las redes sociales, pero es parte del sistema” (M2)*

*“Es súper invasivo, pero es funcional” (M4)*

En segundo lugar, fueron caracterizadas como **rápidas y superficiales**, respecto de la información que circula a través estas:

*“porque tú puedes tener un Facebook personal, tener 2.000 amigos, 3.000 amigos, pero es todo una realidad virtual, o sea las imágenes pasan tan rápido, los comentarios son tan rápidos que... tu publicas hoy día un comentario y ya a los 5 minutos no está ese comentario en la red” (...) “uno*

*pone un sentimiento a través de una imagen, a través de un corazoncito, un “me encanta”... ¿qué es “me encanta”? puede ser cualquier cosa...” (P3)*

Tomando como referencia lo anterior, desde la perspectiva de algunos entrevistados se deja entrever que la expresión posible de ideas o sentimientos a través de las redes sociales no son reemplazables por lo que ocurre en el espacio presencial con un otro, reafirmando la idea de una necesaria complementariedad de los espacios digitales con los espacios presenciales de comunicación. Junto con ello, aparece la percepción de una lógica comunicacional distinta en el mundo digital. El espacio relacional permite diferentes formas de expresión y diferentes lecturas de una misma emoción, las cuales se enmarcan en una dinámica particular. Así, la lectura del otro se dificulta en la medida que la comunicación dentro del contexto digital no permite tener acceso a la totalidad de las claves sociales e indicadores socioemocionales relevantes que acompañan la comunicación presencial, tales como la mirada, el contacto físico, el tono de voz o la gestualidad (Meltzoff y Kuhl, 2016).

En tercer lugar, fueron caracterizadas como **intergeneracionales** particularmente por los padres, estableciéndose que, aun cuando los adolescentes son visualizados con un mejor manejo y una mayor presencia en ellas, hoy en día no es excluyente tener una edad específica para ser parte de las redes sociales y manejarlas:

*“si tú vas a un restaurant ves tanto a padres como a hijos con el celular... si vas en el metro, todas las edades, o sea ya no hay edad para participar en las redes sociales” (M4)*

*“la generación de adultos, incluso la de más adultos que yo, manejan y se manejan a través de las redes sociales de manera extraordinaria” (P3)*

En el caso específico de lo que ocurre en la propia experiencia, en todos los casos los padres sí admiten un mayor conocimiento por parte de sus hijos en el uso de las redes sociales, aceptando que en ocasiones esto aumenta la brecha comunicacional entre ellos. Esta última aumenta aún más a medida que existe una diferencia etaria mayor, y aunque los padres más jóvenes mencionan distinguirla en menor medida, aceptan su existencia. Sin embargo, las citas anteriores también dejan entrever lo que plantea Hernández (2012) respecto de la distinción entre *inmigrantes* y *nativos digitales*, es decir, que el pertenecer a una generación no necesariamente condiciona un mejor o peor manejo de las redes sociales.

Las redes sociales son espacios que, en la medida que los usuarios tienen una activa participación, están cargados de diferentes tipos de información con un sinnúmero de intencionalidades. Las nuevas tecnologías en esencia son neutras y no son el problema en sí, sin embargo, “es la interacción con ellas y la potencial dificultad de integrarlas de modo saludable a nuestro quehacer relacional lo que puede derivar en relaciones íntimas más satisfactorias o problemáticas” (Bacigalupe y Camara, 2011, p. 2). En este sentido, las múltiples posibilidades que ofrecen las redes sociales no sólo permiten que se rescaten ciertas características desde el propio uso que se hace de ellas, sino que también permite que las personas se relacionen de diferentes maneras con estas plataformas y en esta medida las valoren positiva o negativamente. Al indagar en lo anterior, se encuentra una popular **valoración positiva de la comunicación y transmisión de información instantánea** por parte de los padres y adolescentes:



*“es una buena herramienta y está en un lugar alto para nuestra vida porque las ocupamos para comunicarnos si no estamos cerca. Entonces guarda un buen lugar” (P1)*

*“o sea es uno de los mejores inventos porque si uno se da cuenta gracias a las redes sociales tenemos una mayor comunicación por así decirlo, nos informamos más rápido de ciertas cosas” (H2)*

*“de repente para poder comunicarnos si necesita algo, como yo trabajo y estoy todo el día afuera, entonces igual eso es más rápido” (M2)*

Las posibilidades de comunicación instantánea que otorgan redes sociales se acoplan adecuadamente a las nuevas condiciones de vida, donde las jornadas laborales y escolares son más extensas, lo que hace que el tiempo compartido con el entorno familiar sea muy reducido y, por lo tanto, exista la necesidad de estar comunicados a través de algún medio alternativo al presencial. En este sentido, **Whatsapp se constituye como la red social más utilizada para comunicarse entre padres e hijos adolescentes**, estableciéndose como herramienta útil en la medida que permite estar al tanto de lo que ocurre con el otro de manera rápida en la cotidianeidad. Sin embargo, se deja entrever una ambivalencia entre la valoración positiva de la transmisión de información instantánea y la caracterización de las redes sociales como rápidas y superficiales. Por un lado, se perciben como positivas en la medida que facilitan la vida cotidiana, pero por otro se visualizan como una amenaza para los vínculos debido a que pierden su esencia como consecuencia de la rapidez del contexto en el que se producen. En este sentido, cabe preguntarse si esta rapidez es extrapolable a la mayoría de las interacciones que hoy en día están teniendo padres e hijos adolescentes.

Por otra parte, las redes sociales son valoradas por los adolescentes como **riesgosas cuando se mal utilizan**:

*“el mal uso más que nada, porque en cierta forma claro, las redes sociales son buenas y todo eso, pero hay gente que le da un mal uso” (H2)*

*“hay mucha gente que las ocupa para mal” (H3)*

Al profundizar en lo que significa un mal uso, se incluye la idea de un uso excesivo, la publicación de información personal e interacciones con gente desconocida. En esta misma línea, los adolescentes admiten que son riesgosas cuando no hay información sobre cómo utilizarlas, mencionando que consideran relevante que, cuando los niños son más pequeños, sean acompañados en su uso. En este sentido, los límites y reglas que acompañan el uso de las redes sociales se consideran un aspecto relevante desde los propios hijos. En el caso de los adolescentes entrevistados, mencionan que el acompañamiento de sus padres consistió en la transmisión de riesgos generales que incluían a las redes sociales, pero que no eran exclusivos de éstas. Cabe destacar que los adolescentes mencionan los posibles riesgos presentes en las redes sociales mientras que los padres no lo hacen espontáneamente. Tal como planteaba Berríos, Buxarrais y Garcés (2015), esto puede tener relación con un desconocimiento de éstos. Además, se observa por parte de los adolescentes que los riesgos son

mirados con distancia y en todos los casos manifiestan no haberse visto expuestos a alguno de éstos hasta el momento.

En el caso de los padres, las valoran negativamente en la medida que se **transmiten estereotipos** y se **expone en exceso la vida privada**, lo que deriva en una actitud de precaución con la información publicada en ellas:

*“pero explicar tu vida en foto o publicarla, para nosotros es como complejo (...) tenemos como esa desconfianza a mostrarse completamente” (P1)*

*“uno abre Facebook o Instagram y ya de hecho empieza un bombardeo de prototipos, de cánones de vida...” (M2)*

Las redes sociales forman parte integral de la vida cotidiana tanto de los padres como de sus hijos adolescentes. Se constituyen como espacios valorados positivamente en la medida que entretienen, comunican y transmiten información instantáneamente. Como consecuencia de su gran envergadura, son percibidos como espacios omnipresentes. Asimismo, la rapidez de la comunicación también se asocia a la superficialidad en el sentido que establece un cambio de paradigma comunicacional y relacional. Así como son percibidas omnipresentes, también son vistas como intergeneracionales debido a que las edades cronológicas de los usuarios en estos espacios se fusionan. Finalmente, los adolescentes las valoran negativamente cuando la gente hace un mal uso de ellas, mientras que los padres lo hacen cuando a través de estas se transmiten estereotipos y se expone excesivamente la vida privada, no filtrando de manera adecuada la información que se publica o con la intencionalidad de mostrarse para proyectar una imagen que poco se condice con la realidad.

En concordancia con los significados expuestos anteriormente, en la mayoría de los casos se reconoce que la participación ejecutada en las redes sociales se resume a la observación y al consumo más que a la creación de información pública. En algunas ocasiones mencionan publicar alguna fotografía o estado, y cuando se hace, generalmente es para compartir alguna actividad recreativa que se ha realizado recientemente. En este aspecto, incluso algunos padres reconocen publicar más información que sus hijos. Adicionalmente, se observa un considerable uso de la mensajería instantánea (tanto de padres como adolescentes) en el día a día para mantener una comunicación más expedita.

## **Dimensión 2: Redes sociales como espacio formativo**

La crianza implica un proceso de formación a través del cual los padres y/o cuidadores asumen ciertos conocimientos, creencias y actitudes en relación con las diferentes esferas que involucran el desarrollo biopsicosocial de sus hijos (Izzedin y Pachajoa, 2009). Como consecuencia, los padres juegan un rol fundamental en el proceso de socialización de los hijos y es a través de la figura parental que se aprenden ciertas normas y valores. Desde lo propuesto por Myers (1994, citado en Izzedin y Pachajoa, 2009), la crianza envuelve tres procesos psicosociales: pautas, prácticas y creencias. Las pautas se relacionan con el *qué se debe hacer*, haciendo referencia a la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de sus hijos. Estas son portadoras de significados sociales en la medida que se vinculan directamente con las determinaciones culturales del grupo de referencia (Myers, 1994,

citado en Izzedin y Pachajoa, 2009). En cuanto a las prácticas, éstas se definen como las acciones que efectivamente hacen los adultos a lo largo del proceso de socialización, mientras que las creencias son certezas que se relacionan con la explicación dada al modo de actuar en relación con la crianza. Como se cita en Izzedin y Pachajoa (2009), la crianza involucra una relación que “se caracteriza por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua” (p. 109).

En esta dimensión se aborda el análisis de la información que permite identificar pautas de crianza adoptadas por los padres relativas al uso que los hijos adolescentes dan a las redes sociales. Para efectos de la presente investigación, las pautas de crianza englobarán tanto algunas de las prácticas como creencias en este aspecto, debido a que éstas también estarán inevitablemente incluidas en su discurso y sostendrán lo que los padres creen que se debe hacer en torno al uso de redes sociales de sus hijos. Junto con ello, se pretende identificar respuestas de los hijos frente a las pautas de crianza adoptadas por los padres en torno a éstas.

Retomando lo que muestran las investigaciones en torno a las familias y el uso de las TIC, éstas revelan que uno de los desafíos principales para los padres consiste en establecer reglas o pautas que regulen el uso de Internet y el teléfono móvil de sus hijos (Hernández, 2012). Al indagar en lo anterior, los padres entrevistados mencionan que no existen tiempos establecidos para usarlas ni una necesidad por emplear algún tipo de estrategia para supervisar lo que sus hijos realizan en estos espacios. En este sentido, se visualiza la **inexistencia de pautas explícitas que regulen el uso de redes sociales**. Ante la pregunta por la existencia de éstas, responden:

*“No... o sea bueno, ellos saben que no pueden andar metiéndose en páginas que no corresponden. Ehm... pero no tienen un horario, por ejemplo. Pero cuando yo veo que es muy tarde, por ejemplo, le digo ‘ya hijo, duérmete’ y eso” (M2)*

*“Con mi hija mayor fui mucho más estricta. Con mi hijo no, él ya está en otra era y chipe libre. Aunque igual él sabe que a las 11 de la noche tiene que estar durmiendo, ahora no sé si debajo de la cama está con el teléfono, pero a las 11 de la noche tiene que estar acostado y con la luz apagada” (M4)*

En lo anteriormente expuesto, se deja entrever que las pautas de regulación que rigen son más bien implícitas. Se da por entendido que los hijos han aprendido que existen momentos adecuados e inadecuados para hacer uso de las redes sociales y que saben identificarlos. En esta línea, es posible pensar que los padres tienen la certeza que sus hijos, en la mayoría de las ocasiones, son capaces de regular el tiempo que destinan dentro de estas plataformas para que no interfiera con otras actividades que son consideradas importantes. Entre algunas otras razones, esta certeza se sostiene en la medida que no han visto que sus hijos hagan un uso abusivo ni problemático de las redes sociales. En este sentido, es posible establecer que las redes sociales son espacios que implican y hablan de aspectos relevantes del desarrollo socioemocional de sus hijos, tales como la **autorregulación**. Sin embargo, lo anterior se encuentra en el plano de *lo no dicho*, es decir, aquello que no ha sido narrado (Boscolo y Bertrando, 2000) pero que está instalado en la relación y en el proceso de crianza.

Según Baeza (2012), las nuevas configuraciones y dinámicas familiares dadas por la desaparición del modelo hegemónico de familia, junto a “las dificultades para acompañar a los hijos por la sobrecarga laboral y la ‘crisis de la autoridad materna o paterna’, llevan a negociaciones fluctuantes en torno a las nuevas tecnologías” (p. 93). En este aspecto, los adolescentes reconocen una sensación de **comodidad** frente a este escenario:

*“No, no me gustaría que estuvieran tan pendientes porque no sé po, si estoy haciendo algo... o yo quise seguir estando (haciendo cualquier cosa, estudiando hasta tarde) yo quise quedarme, entonces si al día siguiente tengo sueño va a ser mi culpa. Entonces si estuvieran así como muy encima igual me molestaría un poco (...) no me gustaría que mis papás vieran como lo que estoy haciendo a cada rato, me sentiría demasiado observado” (H4)*

*“Sí, me siento cómodo porque yo conozco igual a personas que tienen padres que les dicen por ejemplo ‘de esta hora hasta cierta hora’ y es así, y por ejemplo no sé, yo como que no me sentiría tan libre por decirlo de alguna manera. Y me gusta eso, porque en cualquier momento yo pesco mi teléfono y lo veo, o mi computador” (H2)*

Así, los adolescentes visualizan que sus límites de acción son más amplios y poco restrictivos. Sin embargo, esto también implica un desafío para ellos en la medida que deben aprender a tomar decisiones más asertivas. Adicionalmente, deben hacerlo a más temprana edad considerando que los padres también comprenden sus procesos de desarrollo más rápidos. Por lo tanto, resulta relevante preguntarse sobre las características del acompañamiento que están teniendo los adolescentes en sus procesos de toma de decisiones en general y si, como consecuencia de anterior, éstos también están siendo más fugaces.

Sólo en uno de los casos es posible ver el establecimiento de una regla más explícita de regulación, que es el **uso prohibido del teléfono móvil cuando se comparte en la mesa** para todos los integrantes del sistema familiar, con el objetivo que este aparato no actúe como interferencia en la relación:

*“las redes sociales, cada cuál las usa en la casa todo el tiempo que esté solo, pero a la hora de comer, el teléfono está prohibido, o sea se va a la mesa sin teléfono, eso es sí o sí” (M4)*

Esta regla se cumple a cabalidad dentro de la dinámica familiar, debido a que todos los integrantes comparten la creencia que no debe desaprovecharse uno de los únicos momentos en el día en que todos pueden coincidir en alguna actividad. Lo anterior confirma lo fugaz del tiempo compartido debido a la demanda de las condiciones de vida actual. Por otra parte, la viñeta anterior deja entrever que las actividades contenidas en el teléfono móvil se circunscriben al plano individual. Esto se condice con lo planteado por Baeza (2009), quien menciona que tradicionalmente la pantalla más popular dentro de la familia ha sido la televisión. Sin embargo, a través del tiempo han ingresado otras pantallas tales como los computadores y celulares, las que en contraposición a la televisión, muestran un estilo de consumo mucho más individual.

Al indagar en cuáles han sido las razones por las que no han creído necesario transmitir de otra manera estas pautas, los padres explican que esta práctica se sostiene en la **confianza sobre el uso que hacen sus hijos de las redes sociales**:

*“Sí, como te decía mi hijo capta bien la información, y por lo que yo veo no tiene un uso problemático de las redes sociales” (...) él como que tiene bastante criterio” (M2)*

*“Ella es una chica bien madura en eso... creo que sabe utilizar bien esa herramienta, sube sus fotos, sus historias también, como todos los chicos, pero ella siempre mantiene como la proporción y la relación en eso por lo que yo veo ... pero siempre hemos tenido la instancia de poder hablar las cosas y conversarlas directamente, y en ese sentido a mí me deja tranquilo la relación que ella tiene con las redes sociales, porque encuentro que se maneja bien, que las usa en la medida... para lo que son”*

(...)

*“Respecto de la confianza y la seguridad que puedo tener yo en el actuar de mis hijos, me lo ha dado la relación que yo he tenido en los años con ellos... yo no puedo tener acceso a todo lo que hacen día a día a través de las redes sociales y todo lo que esto implica, pero como nos tenemos de amigos en Facebook, en Instagram, nos logramos mirar, nos logramos observar, logro ver qué es lo que está publicando... pero yo no los sigo, no los sigo en el sentido de andar persiguiéndolos y para cuestionar ‘¿por qué publicaste esto, por qué subiste esto, por qué subiste esto otro?’ jamás, jamás...” (P3)*

Además, existe la confianza en que cuando los hijos van creciendo aumenta su capacidad de ir discriminando los riesgos. Esta se hace útil en el terreno de las redes sociales, sin embargo, se trata del desarrollo de una competencia que no actúa únicamente dentro de estas plataformas. Así, la confianza que guía la relación se muestra como un indicador relevante para abrir un diálogo respecto a lo que ocurre dentro de las redes sociales, ya sea para compartir una experiencia positiva o negativa. Pero, a pesar de la confianza en el uso que hacen sus hijos de las redes sociales, ésta también convive con la **desconfianza en los tipos de información que circulan** libremente. Esta puede responder a una diferencia generacional respecto de cómo era el acceso que los padres tenían a la información, en contraposición a lo que ocurre hoy con sus hijos. La forma de relacionarse con la información hace unos años atrás era distinta, en la medida que era más difícil acceder a esta. En cuanto a lo que ocurre hoy, la gran cantidad de información a la que se está expuesto en el medio digital en ocasiones lleva a consumir información poco apropiada, la cual generalmente se relaciona a contenidos violentos o de carácter sexual. Se observa el hecho que *“hay muchas páginas que llevan a otras páginas”* (M2). Lo anterior conduce a pensar sobre la relevancia de un acompañamiento que permita discernir los tipos de información que se consumen y reflexionar en base a éstos, expandiendo así los límites del diálogo en torno a las redes sociales. Sin embargo, también se destaca la relevancia de un acompañamiento en el aspecto lúdico del desarrollo durante la adolescencia, en el cual la presencia de los padres se debilita al delegar las actividades de entretenimiento únicamente al grupo de pares. Por lo tanto, en la actualidad las redes sociales se constituyen como espacios relevantes que involucran el proceso de socialización

de los hijos, el cual no sólo tiene que ver la identificación de lo correcto o incorrecto, sino que también con el compartir aquello que involucra una **entretención** para los adolescentes.

Sumado a la sensación de comodidad de los hijos frente a la inexistencia de pautas explícitas de uso, los hijos perciben positivamente la **confianza de sus padres hacia ellos**. Así como también lo mencionan algunos de los padres, se deja entrever que los adolescentes visualizan que esta confianza traspasa la relación y, como consecuencia, es extrapolable a otras dimensiones. En este caso, lo es en torno al espacio de las redes sociales:

*“Sí, o sea de repente sale el tema por algo de alguna noticia o algo así y nos ponemos a conversar... pero nunca ha sido así como una advertencia porque saben que yo no ando haciendo leseras (...) o sea, mis papás confían en mí y saben que si a mí me pasa algo yo les voy a contar al tiro, no voy a esperar a que me pase algo más grave para decirles... les voy a contar al tiro y por eso no hay como reglas o algo más estricto” (H3)*

Lo anterior potencia la comodidad y es concebido como positivo debido a que conlleva la posibilidad de una apertura en el diálogo, la cual parece estar siempre disponible. La confianza depositada en el uso que hacen los adolescentes de las redes sociales podría estar relacionada a la atribución social de una mayor competencia en el uso que hace esta generación de ellas. Desde lo planteado por Hernández (2012), esto se ve reflejado en procesos de enseñanza que van de hijos a padres, lo que “puede estar contribuyendo a debilitar las relaciones de autoridad familiares reforzando la resistencia de los padres a crear normas impositivas” (p. 87). Sin embargo, más allá de si existen más o menos normas impositivas en la actualidad, la discusión apunta a que esta confianza implica que los padres actúen desde la flexibilidad, lo que exige una compleja evaluación permanente del contexto. Esta evaluación implica detenerse a mirar las condiciones de uso, tales como el tiempo destinado a las redes sociales, la frecuencia, el tipo de información publicada y los eventuales cambios anímicos y/o conductuales en la escuela o en la relación con los mismos padres como producto de un uso problemático de las redes sociales. Con ello, es relevante mirar el estilo afectivo del adolescente y cómo éste influye en la manera en que hace uso de estas plataformas.

En términos del por qué los padres han decidido ser más flexibles en el ámbito de la regulación del uso de las redes sociales, agregan que se vincula a la **comprensión de los cambios y nuevas formas de comunicación de sus hijos**. Mencionan que las redes sociales introducen paradigmas comunicacionales y dinámicas que no existían cuando ellos eran adolescentes, y en concordancia con ello, la transmisión de lo adecuado e inadecuado se realiza a medida que se van conociendo estas dinámicas dentro de las redes:

*“todos están experimentando, en cierto modo, cómo yo manejo las redes sociales dentro de mi formación, y entonces ahí también está el problema de que uno se formó de una manera: con papás que no tenían redes sociales, y a veces hay papás que quieren replicar esa figura, pero ya la lógica cambió, cachai (...) pa’ los más chicos tiene otra lógica... nacen con el celular, se comunican distinto” (P1)*

*“pero están todos [los padres] en la misma, en que asumimos no más, asumimos la época, asumimos lo que están viviendo ellos con su comunicación con las redes sociales y lo aceptamos y no nos queda otra” (M4)*

Por un lado, se visualiza una postura que se acerca más a la comprensión, mientras que la segunda se acerca más a una actitud de ‘rendirse’ ante las nuevas dinámicas. Sin embargo, el intento por comprender las nuevas dinámicas comunicacionales no está exento de dificultades:

*“entonces como que entender que tienes que aprender de tu hijo ya rompe un paradigma grueso. Porque se supone que tú como papá vienes a formar, no vienes a aprender. Entonces quizás la dificultad está ahí, entender que tienes que aprender de ellos, sobre cómo se comunican, y que es distinto” (P1)*

Ambas posturas posibilitan dos caminos de reflexión. En primer lugar, el intento por comprender las nuevas dinámicas rompe con una tradicional posición desde el adultismo, definido como “cualquier comportamiento, acción o lenguaje que limita o pone en duda las capacidades de los adolescentes, por el solo hecho de tener menos años de vida” (UNICEF, 2013, p. 19). De esta manera, se instala la posibilidad de un **aprendizaje conjunto** en vez de uno unidireccional, en el cual muchas veces el objetivo único es sólo transmitir información sin permitir una retroalimentación de esta o un intercambio de opiniones. En el caso de la segunda postura, el adulto más bien se hace a un lado en vez de posicionarse junto al adolescente, lo que denota un desplazamiento en la medida que se experimenta un sentir más ajeno al mundo de las redes sociales. Pero, al no desplegar ningún tipo de acción, es posible pensar que un espacio del proceso de socialización de los hijos queda eclipsado para los padres.

Junto al desafío habitual de los padres por establecer reglas o pautas que regulen el uso de Internet y el teléfono móvil de sus hijos, las investigaciones muestran que otro de los desafíos que enfrentan las familias tiene relación con la exclusión de otros miembros de sus actividades al hacer uso de las TIC (Lenhart y Madden, 2005, citado en Bacigalupe y Camara, 2011). Desde lo planteado en la literatura, generalmente los adolescentes hacen más y mejor uso de las redes sociales o de sus teléfonos y, en concordancia con esto, son más propensos a excluir. En este aspecto, los padres mencionan que se emplean **restricciones verbales respecto al tiempo que se usa el teléfono móvil**, confirmando una tensión en aquellos momentos en que los adolescentes se encuentran más inmersos en el espacio digital. Sin embargo, mencionan que esto no ocurre habitualmente. Además, aparecen restricciones verbales de manera bidireccional, es decir, también desde hijos a padres. Esto ocurre en aquellos momentos en los que, en contraposición, los hijos visualizan a los padres más inmersos en la dinámica de las redes sociales. Por lo tanto, cabe preguntarse si la etapa evolutiva es un factor determinante para predecir si se excluirá o no a un otro, o si más bien actúa como una guía desde lo normativo y lo anterior dependerá de la dinámica relacional particular.

Un tercer aspecto relevante que muestran las investigaciones en el contexto de las familias y las TIC, es que un acompañamiento invasivo puede derivar en un conflicto respecto de la privacidad de la información contenida en los teléfonos móviles de los adolescentes (Marañón, 2012). En esta línea, se pregunta a los padres hasta qué punto creen necesario establecer un control sobre la información que

sus hijos manejan dentro de las redes sociales. Todos mencionan creer necesario el **control de la información hasta cierta edad**, debido a que después se hace más complejo estar al tanto de la totalidad de la información que sus hijos manejan. A pesar de esto, no existe una pretensión o preocupación por acceder a esta información, lo cual también se sostiene en la confianza establecida en la relación. Esta se menciona de manera explícita por uno de los padres en citas anteriores y se complementa con la siguiente:

*“Es que yo creo que no es hasta qué punto, sino que hasta cierta edad. Yo creo que hasta los 8 o 12 años se puede controlar y manejar un poco pero después ya no lo puedes manejar, aunque quisieras, es incontrolable porque ¿qué?, ¿tendrías que estar todo el día al lado del teléfono de él? O sea, ¿cómo lo haces? si hay mil formas de evadir las reglas que uno pone, entonces yo creo que es un tema de edad, que hasta los 8 o 10 años, como ahora todo va más avanzado en las edades pero ya después nada... no se puede, imposible” (M4)*

La percepción de que todo avanza más rápido en cuanto a lo que viven los niños, niñas y adolescentes en la actualidad, lleva a los padres a realizar un giro en las estrategias que moldean su conducción de la crianza, de manera que intentan ir en sintonía con esta velocidad. En ese sentido, ocurre un cuestionamiento de las reglas por las cuales han sido regidos a lo largo de su propia crianza y las que ahora deben desplegar con sus hijos, comprendiendo el fuerte cambio contextual. Así también, se cuestiona la manera en que se comprenden los procesos de desarrollo de sus hijos, los cuales parecen apresurarse junto a la velocidad de la sociedad del conocimiento.

La confianza que los padres tienen en el uso que hacen sus hijos de las redes sociales deriva en la **confianza en el propio uso que los adolescentes hacen de las plataformas digitales**, lo que, a su vez, implica que desde su perspectiva consideren tener integrada la capacidad de detectar los riesgos dentro de estas plataformas por su propia cuenta:

*“Ahora no es tan relevante hablar sobre los riesgos, tal vez cuando era más chico, pero ahora no porque igual uno ya, según yo, ya aprendí a usarlas” (H4)*

Desde la perspectiva de este adolescente también se enfatiza la importancia del acompañamiento en torno al uso de redes sociales en la niñez. Además, revela que en el momento actual de su etapa evolutiva siente que ha logrado cierto grado de conocimiento en torno a estas plataformas. A su vez, todos los adolescentes dejan entrever que saben cómo hacer uso de las redes sociales. Tanto adolescentes como padres han establecido la importancia del acompañamiento durante la niñez, sin embargo, surge la pregunta para abrir la reflexión: ¿hasta qué edad? Anteriormente, una de las madres entrevistadas proponía ciertos rangos etarios para establecer de manera aproximada hasta cuándo el control de la información y el conocimiento de la mayoría de las actividades realizadas por sus hijos era necesario. Sin embargo, proponemos que, considerando la dificultad de llegar a una única respuesta que sea extrapolable a todos los casos, lo anterior dependerá de los factores contextuales, la etapa psicosocial del desarrollo en la que el niño, niña o adolescente se encuentre (la cual puede no ser concordante con la edad cronológica) y la dinámica relacional familiar.



Por otra parte, para profundizar en el acompañamiento que los padres hacen en el uso de las redes sociales de sus hijos, se indaga en lo que ocurre con la transmisión de riesgos en estos espacios. En este aspecto, los padres afirman una **transmisión de riesgos en la cotidianeidad** que, aunque en algunos casos apuntan directamente al escenario de las redes sociales, también se enlaza con distintos aspectos que podrían ocurrir en otros espacios de la vida cotidiana:

*“Y en realidad, al ser una forma de comunicación tiene una lógica moral, de comunicación, de respeto y todo el rollo, pero que uno no se mete porque no lo ve en realidad como un lugar formativo. Ahora, en el caso de mi hijo, claro, hay cosas que se conversan caleta que tienen que ver con lo que te digo: el respeto, el autocuidado, saber lo que se dice o no” (P1)*

*“... que hay que tener cuidado, que la gente se hace pasar por otras personas, o sea... que no pueden dar datos como dirección, con quienes viven, o sea todas esas cosas se las he hablado” (M2)*

*“Fíjate que no, nunca me causó una inquietud en extremo, o... sí mantuve diálogos con ellos, y mantuvimos ciertas conversaciones, ojo con los riesgos de esto, cuidado con los amigos que van a escoger, que sea siempre gente de tu círculo, o que tenga relación con tu círculo” (P3)*

En concordancia con lo anteriormente expuesto, es posible establecer que hay ciertos valores, pensamientos y creencias que se ven reflejados en las redes sociales. Dicho de otra manera, se reafirma la premisa que las redes sociales traducen maneras de estar y posicionarse frente a la vida, y en esa medida, forman parte relevante del proceso de socialización de los adolescentes.

En cuanto a la manera en que los hijos perciben cómo los padres han transmitido riesgos respecto de las redes sociales, todos coinciden en que se les ha conversado en términos generales sobre éstos. Sólo en uno de los casos, no se percibe que esta enseñanza haya apuntado de manera directa a estos espacios:

*“No, nunca. Yo creo que se da que mis papás también desconocen mucho de las redes sociales, entonces nunca hablamos sobre riesgos y beneficios” (H4)*

En este caso particular, el adolescente afirma que, considerando que sus padres son comparativamente mayores a los padres de sus pares, lo anterior se explica como producto de una amplia brecha generacional. En esta línea, la reflexión realizada por Philippe Meirieu (2006) se considera pertinente para reflejar lo que ocurre en este aspecto:

*“Las generaciones se separan cada vez más unas de otras: y hoy, en Occidente, lo que separa a un padre de 40 años de un hijo de 15 años es lo que separaba, hace un siglo, a una generación respecto de siete generaciones [...] Hoy, ningún padre puede buscar en sus recuerdos para preguntarse a qué edad hay que comprarle un celular a un chico”.*

(citado en Baeza, 2012, p. 93)

Muchas veces esta brecha actúa como una barrera entre generaciones y promueve una lejanía. Lo nuevo se establece como un valor de la sociedad del conocimiento y se acerca más a lo que tenga

relación con los adolescentes, mientras que se aleja más de los adultos. De esta manera, el espacio entre adolescentes y adultos parece ser cada vez más grande. Pero no se debe olvidar que las nuevas tecnologías y, por consiguiente las redes sociales, hoy en día no son espacios habitados exclusivamente por un grupo generacional específico. Por lo tanto, la posibilidad de encuentro a partir de estos espacios también parece ser más probable.

Por otra parte, dos de los adolescentes entrevistados destacan la **institución educativa** como un espacio relevante en el cual se les han transmitido riesgos en torno a las redes sociales:

*“Yo creo que igual me sirvió que el colegio me dijera como un poco como no revelar información y todo eso, porque cuando es chico igual puede caer en cualquier cosa y yo creo que si el colegio no me hubiese dicho igual hubiese sido propenso a caer” (H4)*

*“por parte del colegio que han habido charlas, han habido obras de teatro” (H3)*

A través del tiempo las instituciones educativas se constituyen como actores relevantes en el proceso de socialización de los niños, niñas y adolescentes. La articulación entre las escuelas y el sistema familiar muchas veces es obviada, o en contraposición, negada en la medida que actúan como sistemas independientes dada la dificultad de dialogar. Sin embargo, la cita anterior recuerda la relevancia de esta articulación, debido a que esta última permite el resguardo de ciertas enseñanzas que son relevantes a lo largo del desarrollo.

Es posible establecer que a medida que los padres son mayores, existen mayores probabilidades que conozcan menos de redes sociales, percibiéndose un aumento de la brecha generacional en esta dimensión. Sin embargo, se constata que en todos los casos existe un **conocimiento relativo de las redes sociales utilizadas por los hijos** y de los usos generales que les otorgan. Con esto se deduce que en la cotidianidad se da cuenta de varias de las situaciones que ocurren dentro del espacio de las redes sociales y, por lo tanto, se comparten experiencias generales.

Finalmente, de las pautas de crianza adoptadas por los padres relativas al uso que los hijos adolescentes dan a las redes sociales, se destaca que éstas se movilizan en torno a la confianza en que ellos no harán un uso problemático de estas plataformas: no hablar con desconocidos, compartir información personal en exceso o visitar información con un contenido inadecuado. Teniendo como base esta confianza, los padres transmiten pautas implícitas de uso e informan sobre los riesgos de manera moderada. Lo anterior también podría tener como base la visión que sus hijos se manejan mejor dentro de las redes sociales, lo que aumenta esta percepción de confianza sobre la utilización que dan a estos espacios. A su vez, las respuestas de los adolescentes frente a las pautas de crianza adoptadas por sus padres en torno al uso de redes sociales son positivas. Esto en la medida que no producen una tensión con sus padres y producen sensaciones de autoconfianza y competencia en cuanto al uso que hacen de ellas. Desde lo propuesto por Hernández (2012), la imposición de normas desde el sistema familiar sólo debería ser admisible cuando se constate que los adolescentes, producto de un conflicto para autorregularse, realicen usos que puedan llegar a catalogarse como problemáticos. Además, los padres visualizan relativamente el carácter de las redes sociales como espacios

formativos. Sin embargo, en todos los casos existe algún grado de atención hacia lo que ocurre con sus hijos en estos espacios.

Un conflicto en torno al uso de las redes sociales podría mostrar un elemento relevante de la relación, que generalmente podría tener que ver con una ruptura en la comunicación o en la confianza. Es decir, podría responder a una historia en la que el conflicto tenga que ver con alguno de estos dos aspectos de la relación. Adicionalmente, es posible establecer que, en la medida que no se encuentren actividades satisfactorias compartidas en la familia, las redes sociales podrían constituirse como un espacio de mayor entretención y, por lo tanto, actuar como una barrera entre los miembros del sistema familiar.

### **Dimensión 3: La comunicación digital y presencial entre padres e hijos adolescentes**

Las nuevas tecnologías permiten que las posibilidades y condiciones de la interacción social se amplíen, de manera que éstas pueden enmarcarse en diferentes espacios. Por ejemplo, a través de Internet es posible participar de conversaciones desde distintos espacios y tiempos, así como también estar conectado de manera permanente con lo que ocurre en el entorno (Malo, 2006). Como consecuencia de lo anterior, las interacciones actualmente tienen lugar tanto en el espacio presencial como digital, escenarios que respectivamente presentan diferentes condiciones. Teniendo esto en consideración, en esta última dimensión se aborda el análisis de la información que permite comparar las características de la comunicación digital entre padres e hijos adolescentes con relación a la comunicación presencial.

Existen diferentes motivaciones que impulsan la búsqueda de contacto con un otro a través del espacio digital. En el caso de los adolescentes, las investigaciones muestran que usan las redes sociales principalmente para comunicarse con sus pares, convirtiéndose así en una prolongación del espacio presencial de comunicación más que un reemplazo de éste (Bacigalupe y Camara, 2013). Sin embargo, es posible ver que también existe una comunicación a través de estos medios con su círculo familiar. En este aspecto, se les pregunta a los padres y adolescentes por las circunstancias en las que se comunican a través de redes sociales. En primer lugar, éstas son utilizadas principalmente para **dar cuenta de actividades cotidianas a distancia**, es decir, en aquellos momentos en que no se encuentran cerca físicamente:

*“a veces después que sale del colegio para saber si se fue a la casa o no, eh... y de repente cuando va donde el papá, para saber cómo está. Y también para saber cómo está su hermana que es más chica”*  
(M2)

*“usamos ese medio para poder comunicarnos en cosas más cotidianas como por ejemplo cuándo vienen al departamento, dónde están, cómo están (...) establecemos una relación de información o “comunicación” donde damos cuenta de nuestros tiempos, nuestros espacios, dónde vamos a ir, qué es lo que vamos a hacer”* (P3)

Tal como se mencionaba al principio del presente análisis, *Whatsapp* se constituye como la red social más utilizada en la cotidianidad. Las citas anteriores provienen de una madre y un padre que ya no mantienen una relación de pareja con el padre o madre de sus hijos, situación que implica organizar el

tiempo que se pasa con los adolescentes. De esta manera, las redes sociales se posicionan como un espacio útil para mantener una información más inmediata dentro de una dinámica que exige continuamente coordinar actividades. Además de esto, se observa que al dar cuenta de alguna actividad cotidiana a través de esta red social, también es posible compartir ciertas experiencias que están ocurriendo en lo inmediato:

### Viñeta 1

-Conversación a través de *Whatsapp*, durante una citación del padre al colegio-

[19:24] Papá 1: Hijo, como están?  
[19:24] Hijo 1: eselente  
[19:24] Papá 1: Aún no me atiende tu profe  
[19:24] Hijo 1: y tu?  
[19:24] Hijo 1: ahh  
[19:24] Papá 1: Yo, esperando afuera  
[19:25] Hijo 1: que no te atienda mejor  
[19:25] Hijo 1: JSKSJSKSJSKSJSJS  
[19:25] Papá 1: Que termine con una mamá  
[19:25] Papá 1: Mejor enfrentar altiro al lado oscuro  
[19:25] Papá 1: Mi joven padawan  
[19:26] Hijo 1: el lado oscuro es muy fuerte:(  
[19:26] Papá 1: Pero trunkilo  
[19:26] Papá 1: Yo soy tu padre!

La viñeta anterior muestra que el compartir experiencias inmediatas también posibilita la aparición de apreciaciones espontáneas respecto a éstas. En el caso de esta conversación, es posible ver la caricaturización de una situación en base a una broma que probablemente ya ha tenido lugar en el espacio presencial. En esta medida, es posible observar cómo *Whatsapp* actúa como un espacio para actualizar algunas dinámicas existentes en la relación.

Junto con lo anterior, es posible establecer que una de las informaciones más relevantes que se entrega a través de este medio entre padres e hijos es la **localización en tiempo real**. La posibilidad de informar dónde se encuentran en lo inmediato se transforma en una responsabilidad que principalmente los hijos deben cumplir:

### Viñeta 2

-Conversación a través del grupo familiar de *Whatsapp*. El hijo da cuenta de sus actividades durante el día, menciona dónde está y se disculpa por el retraso de su aviso-

[18:48] Hijo 1: papás  
[18:48] Hijo 1: al final no acompañe a la cata porque no tenia plata pal metro pero el min soo me pidio que lo acompañara al kine  
[18:49] Hijo 1: y me pago el metro

[18:49] Hijo 1: ademas vive cerca xd  
[18:49] Hijo 1: asi que estoy con el ahora en el kine  
[18:49] Hijo 1: se me olvido decirles :(  
[18:50] Mamá: (Nombre completo del hijo)...vente rapido pa la casa!!!  
[18:50] Mamá: Mejor será...

La viñeta anterior deja entrever que, en general, se espera que los hijos estén siempre disponibles para dar cuenta de esta información y, de manera complementaria, ellos esperan que los padres también lo estén para recibirla y responder a ella. Por lo tanto, la relación exige un estado constante de atención en la aplicación de *Whatsapp* en la medida que a través de esta aplicación se entrega información relevante, conduciendo así a la necesidad de estar conectado. Tal como sostiene Bauman (2005), las interacciones a través de las nuevas tecnologías permiten que las conexiones sean habituales y breves, lo que deriva en una digitalización del vínculo. Por lo tanto, aquello que ocurre dentro del espacio digital también tendrá una incidencia en el espacio relacional.

Por otro lado, se encuentra que habitualmente los adolescentes se comunican con sus padres a través de *Whatsapp* para hacer **peticiones o preguntas**, situación que se reconoce desde ambas partes:

*“si necesita algún material, pero ahí él me escribe a mí”* (M2)

*“Solicitudes, más que nada solicitudes, preguntas, en el qué estamos en el día a día... en el que a qué hora sales, a qué hora llegas, anda a buscarme, anda a dejarme, los permisos”* (M4)

### Viñeta 3

-Conversación a través de *Whatsapp*. El hijo solicita algo a la madre-

[18:06] Hijo 4: Mama?  
[18:06] Hijo 4: Pues venir a buscarme al preu?  
[18:10] Mamá 4: Bueno  
[18:10] Hijo 4: Ya gracias

La viñeta anterior muestra una interacción muy breve, pero que cumple una función mediadora de una actividad en conjunto. En el caso de las madres, se visualiza que la interacción con estos fines es de gran utilidad para organizar tareas cotidianas desde la distancia. Desde lo surgido en las entrevistas, la recepción de peticiones también es vista positivamente en la medida que, de manera complementaria, les permite saber cómo están y qué ocurre con sus hijos a lo largo del día. De alguna manera, esto permite una mayor cercanía con ellos. Sin embargo, cuando se les pregunta a las madres y padres entrevistados si habría alguna diferencia en la relación con sus hijos si no existiera la posibilidad de comunicarse por medio de *Whatsapp*, manifiestan que no. Adicionalmente, mencionan que sólo se reducirían las posibilidades de comunicarse a lo largo del día, pero que no existirían diferencias en la cercanía emocional que sienten con sus hijos. Esto puede explicarse en la medida que para ellos (padres e hijos) esta aplicación es utilizada para **comunicarse en circunstancias más bien específicas** que no tienen la intencionalidad de compartir una experiencia significativa:

*“para avisarles cosas, que voy a llegar tarde del colegio o para hablar de algún tema más así como específico, o para decirles que me vayan a buscar a algún lado” (H1)*

*“Nos comunicamos en circunstancias más bien específicas. Yo como el 99% de las veces no les hablo directamente, así como “hola, cómo estás?” sino que le hablo y le digo “mamá, traes pan tú o yo lo compro?” o cuando me avisa sobre algo de mi hermana, o cosas así” (H2)*

*“como que no hago que la comunicación siga estando activa. Como que hablo lo justo y necesario” (H4)*

#### **Viñeta 4**

-Conversación a través de *Whatsapp*. El hijo pide un encargo a la madre y ella demanda la realización de la limpieza-

[19:51] Hijo 2: Ma

[19:53] Mamá 2: Dime

[19:54] Hijo 2: Compra pan y comida para la puffy dicen aquí

[19:54] Hijo 2: No puedo

[19:57] Hijo 2: Porque estoy haciendo algo

[19:58] Mamá 2: Limpiaste el baño???

[19:58] Hijo 2: La tina \*

[19:58] Hijo 2: Si

[19:58] Mamá 2: Ok

[19:58] Hijo 2: Bien limpia porfis

En la viñeta anterior se refleja que el adolescente le da aviso a la madre sobre un encargo, sin embargo, no parece tener la intencionalidad de continuar una conversación. En el caso de los adolescentes entrevistados, reconocen que *Whatsapp* no es un espacio utilizado para mantener una comunicación sostenida con sus padres. Lo anterior se debe a que algunos mencionan que tienen la posibilidad de compartir con sus padres todos los días, a diferencia de lo que ocurre con sus amigos. Además, mencionan que con estos últimos comparten temas relacionados a los estudios, entretenimiento e intereses en general y, en esta medida, se comunican más con ellos a través de las redes sociales. Lo anterior podría explicar en algún punto por qué existe una mayor frecuencia de interacción entre pares a través de estos medios.

Luego de profundizar en las circunstancias en las que se comunican a través de redes sociales, se indaga en aquello que se comparte a través o en torno a éstas. Es decir, ya sea dentro de estos espacios o fuera de éstos, y que de alguna u otra manera las involucran dentro de la relación. En este aspecto, se observa que los padres e hijos principalmente hacen **envío de material de entretenimiento ocasional**. El contenido de este material tiene que ver principalmente con fotografías relacionadas al sistema familiar o de algún acontecimiento relevante, así como también de algún tema de interés en común:

*“sí de repente, lo que tenemos en común, es que por ejemplo nos gusta mucho la astronomía, y cuando él ve videos o yo encuentro cosas se los mando, o lo etiqueto y esas cosas” (M2)*

*“De repente alguna foto que saqué con mi celular en algún momento familiar se la mando a ellos” (H4)*

Sólo en algunas circunstancias se comparten chistes y bromas, los cuales tienen lugar en algunos de los momentos compartidos de manera presencial. Sin embargo, éstos no se comparten de manera constante ni directamente entre padres e hijos, sino que más bien tienen lugar en los grupos en los que se encuentra la familia extendida. A propósito de esto, se observa que sólo en uno de los casos existe un grupo familiar de *Whatsapp*, mientras que los demás casos mencionan que éste no ha funcionado debido a que no se ocupa o no quiere ocuparse. Algunas de las razones por las que no se ha continuado usando es porque simplemente ningún miembro le da un uso o, por el contrario, se ha usado de manera que las interacciones a través de éste han agravado algunas tensiones. En uno de los casos, tanto el entrevistado como sus hermanos deciden salirse del grupo repetidamente ya que -desde su perspectiva- la madre demanda la petición constante de la elaboración de tareas del hogar, la cual ya había sido planteado en el espacio presencial. Por lo tanto, el espacio digital también permite la posibilidad de ignorar a la madre e incluso silenciarla cuando se considera que la cantidad de mensajes recibidos es excesiva. Así, es posible establecer que una situación de este tipo en el espacio digital pueda tener efectos directos en el espacio presencial de la relación, donde por ejemplo, haya una confrontación a propósito de ser ignorada.

Anteriormente, los memes aparecieron como un recurso relevante de entretenimiento de los adolescentes. Respecto a esto, en el caso de dos de los adolescentes entrevistados manifiestan no compartirlos con sus padres debido a que creen que no comprenden su contenido:

*“yo no comparto muchas cosas..., pero las cosas que más comparto son los memes, entonces si yo no comparto los memes con ellos es más que nada porque ellos no los entienden” (H2)*

La diferencia entre los adolescentes que los comparten y los que no lo hacen radica en la diferencia etaria con sus padres. Es decir, se comparten con aquellos padres que son más jóvenes, mientras que no lo hacen (o en menor medida) con los que existe mayor diferencia de edad. Lo anterior refleja la presencia de una brecha generacional en este aspecto, la que actúa como una barrera para compartir material de entretenimiento. En este aspecto, se hipotetiza que los contenidos de los memes caricaturizan situaciones cotidianas que competen principalmente a los adolescentes (por ejemplo, que implican a la institución educativa o actividades recreativas propias de la etapa evolutiva) y en esa medida no pueden ser compartidos o resultar divertidos para los padres. Lo mismo ocurre en el caso contrario, donde los chistes vistos por los padres implican situaciones cotidianas de la vida adulta que aún no han sido experimentadas por los adolescentes.

Por otra parte, se indaga en las diferencias percibidas entre la comunicación digital y presencial. En este sentido, la única diferencia percibida es que en el espacio digital existen **más probabilidades de malinterpretar** lo que se transmite por el uso casi exclusivo de la comunicación escrita, identificando la ausencia de elementos no verbales en la comunicación digital como una dificultad. En concordancia

con lo anterior, se considera que la comunicación presencial presenta más recursos para la comprensión de lo que el otro quiere expresar:

*“como que se transmiten más sentimientos tal vez en persona que en... como “palabras” en el celular” (H1)*

*“la comunicación real nosotros la tenemos en el encuentro personal digamos... la relación de cariño, de afecto, se va a tejer en otra dimensión, en la dimensión personal, en el encuentro con el otro (...). Más de alguna vez debo haber ‘discutido’ con una persona porque el mensaje no me llegó a tiempo, o porque yo sentí que ella me estaba ignorando... entonces de ahí que yo ni con los hijos ni con los amigos soluciono los problemas por Facebook. Cuando entramos en una especie de contradicción o conflicto yo digo ‘sabes qué, juntemonos, veámonos’ (P3)*

*“Claro, porque tú no puedes expresar... no expresas bien lo que quieres decir o te faltó una coma y el ‘no’ dejó de ser un no, después es un sí. ‘No, sí quiero’ pero cuando no le pusiste la coma es un no, no quiero. Entonces me ha pasado que no ha sido bien interpretada la respuesta o la pregunta, en cambio presencialmente podemos al tiro aclararlo” (M4)*

#### **Viñeta 5**

-Conversación a través de *Whatsapp*. Confusión del hijo respecto de la intencionalidad del mensaje escrito de la madre-

[21:35] Hijo 2: Mamá  
[21:49] Mamá 2: Dime hijo  
[21:49] Hijo 2: Estás en casa  
[21:49] Mamá 2: Si  
[21:50] Hijo 2: Oye ve a mi pieza y ve si estan las cosas del telescopio?  
[21:50] Mamá 2: Ok  
[21:50] Hijo 2: En una caja amarilla deberían de estar  
[21:50] Mamá 2: Se te quedaron  
[21:50] Hijo 2: Es pregunta?  
[21:53] Mamá 2: Si  
[21:53] Mamá 2: Se te quedaron estan aca

Adicionalmente, en la viñeta anterior se ve reflejado lo que planteaba una de las madres entrevistadas respecto de lo que puede ocurrir con la ausencia de los signos de puntuación dentro de la comunicación digital.

En este aspecto, en el espacio digital existe una mayor complejidad para entender cómo se dicen las palabras y su sentido contextual, lo cual tiende a generar confusiones en el nivel relacional. Esta confusión requiere –con Watzlawick (2011)- metacomunicar permanentemente para aclarar cómo debe ser entendida la información. Aun cuando los avances tecnológicos permiten que hoy sí sea posible acceder a los ritmos, tonos de voz e incluso expresión facial y corporal de un otro, ya sea a través de mensajes de audio o la conexión a través de una videollamada, en ninguno de los casos



entrevistados este recurso es utilizado de manera habitual o para reemplazar el espacio presencial de comunicación. Se hipotetiza que la utilización de estos recursos entre padres e hijos adolescentes demandaría de más tiempo, lo que no podría ser posible dentro de las actividades cotidianas respectivas ni tampoco necesario al tener la certeza que habrá un encuentro próximo.

Finalmente, se indaga en cuán presentes están las redes sociales en la comunicación presencial. Es decir, qué tanto tiempo dedican padres e hijos adolescentes a su uso cuando se tiene la posibilidad de compartir presencialmente entre ellos. Al respecto, se encuentra que existe una **interferencia ocasional** por el uso del teléfono móvil en la comunicación presencial, la cual no llega a ser identificada como un problema en ninguno de los casos, pero se reconoce su presencia:

*“Yo siento que aquí ocurren un poco de las dos. A veces es una barrera y a veces como que se da como una integración. A veces es barrera porque podemos estar así en la mesa y nadie se habla, normalmente uno en la mesa comparte... pero estando la mesa así, por ejemplo, mi mamá, mi hermano y yo en el celular... nadie se habla. O por ejemplo también en los momentos en los que uno por así decirlo, es porque no sé, yo vi algo y se los muestro y empezamos a hablar sobre eso y como que fluye la conversación” (H2)*

*“Sí, sí... pero a veces me dice él que soy yo la que no suelto el celular. O de repente como que yo estoy muy embobada con el celular, y que él me está hablando y que yo no lo pesco” (M2)*

*“cuando estamos juntos hay espacios para estar sin teléfono en las manos, espacios en los que conversamos, que dialogamos, que compartimos” (P3)*

A propósito del aumento en las posibilidades de comunicación otorgadas por las nuevas tecnologías, Rheingold (2004, citado en Ríos, 2010) plantea que éstas últimas han modificado la percepción del tiempo y espacio, ejemplificando lo que ocurre principalmente en el espacio público. Al respecto, menciona que en éste es posible ver un número cada vez más creciente de personas que hacen uso de un teléfono móvil para comunicarse con otros ausentes en ese espacio. Sin embargo, las citas anteriores muestran que esto también ocurre en los espacios privados, mostrando específicamente lo que ocurre en algunos de los contextos familiares. Cabe preguntarse entonces por qué el espacio digital en ocasiones puede ser más interesante que el presencial, sobre todo en el caso específico de la relación paterno/materno filial; así como también cuándo esto se constituye como un conflicto y de qué manera podría aminorarse.

Por otro lado, si bien padres e hijos identifican una dificultad para compartir presencialmente material de entretenimiento debido a las brechas generacionales existentes, se destaca uno de los casos entrevistados en el que sí se comparte:

*“a veces me comparte música. Me hace escuchar música que le mandan a través del Whatsapp o que ella envía, generalmente en la noche terminamos escuchando música juntos a través de lo que le han enviado algún compañero o compañera” (P3)*

Esta situación muestra que, a pesar de estas dificultades, existe la posibilidad de un punto de encuentro. Con ello, invita a pensar en el espacio de las redes sociales como un aspecto de la vida cotidiana posible de integrar de manera constructiva a la relación entre padres e hijos, las cuales muchas veces están cargadas de discursos alarmistas en torno a los aspectos negativos de éstas.

Así entonces, en esta dimensión se destaca que la presencia de la comunicación digital en la relación entre padres e hijos adolescentes tiene un carácter principalmente funcional, el cual es muy utilizado en la cotidianidad para dar cuenta de circunstancias específicas que son relevantes, tales como informar de la localización en tiempo real o hacer solicitudes. Si bien se reconoce una interferencia ocasional del uso del teléfono móvil en el espacio presencial, ésta no se plantea como un problema que haya causado conflictos importantes. Aun así, es importante preguntarse por las condiciones contextuales y relacionales que permiten que esta interferencia se produzca en mayor o menor medida, y de qué manera podría ser posible trabajar en ello para que no produzca una tensión dañina.

### **REFLEXIONES FINALES**

La presente investigación se aproxima hacia algunas de las prácticas relacionales que se dan entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales. Estas fueron rescatadas desde el reporte verbal de cuatro padres y madres con sus respectivos hijos adolescentes, a partir de la consideración de diferentes aspectos de la crianza que se involucran con la llegada de las TIC.

En base a los resultados obtenidos en esta investigación, se proponen tres ideas principales. **En primer lugar**, las prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes están siendo atravesadas por la rapidez y brevedad que caracteriza a la actual sociedad del conocimiento. La cantidad de tiempo para compartir en la vida cotidiana es más escasa y la inserción de las nuevas tecnologías marcan nuevos ritmos de relación, modelando incluso los tiempos de actividad y ocio de sus usuarios (Malo, 2006). Por lo tanto, éstas pueden servir como un instrumento para estructurar el tiempo y el espacio. En el caso de la relación entre padres e hijos, es posible ver que el tiempo destinado para el uso de las redes sociales es flexible desde lo permitido por las pautas de crianza adoptadas por los padres. Lo mismo ocurre respecto de los diferentes lugares que su utilización puede tener en el hogar, tales como la habitación, la cocina o el comedor. Casi no existen restricciones en cuanto su lugar de uso, a excepción de algunos casos en los que se prohíbe utilizarlas cuando se comparte en la mesa.

Las redes sociales, con su versatilidad y rapidez, marcan ciertas actividades entre padres e hijos principalmente desde la distancia. Es decir, en aquellos momentos de la vida cotidiana en los cuales no se encuentran cerca físicamente, funcionando como un medio para dar cuenta de la localización en tiempo real o la coordinación de actividades y permisos. Así, al interior de las redes sociales el uso de la mensajería instantánea entre padres e hijos es muy frecuente, y son valoradas positivamente por estos últimos en la medida que permiten una comunicación más expedita.

**En segundo lugar**, las pautas de crianza adoptadas por los padres en torno al uso que hacen sus hijos de las redes sociales son más bien implícitas. Es decir, no se emplean funciones concretas de supervisión, acompañamiento o control de la información a la cual se accede u horarios establecidos para su uso. Se visualizan prácticas más flexibles que se sostienen en la confianza sobre el uso que

hacen sus hijos de las redes sociales, y en los participantes de este estudio no se reportaron tensiones en cuanto a cómo estaban siendo utilizadas ni se cuestionaron la autonomía que tienen para visitarlas. Los padres comprenden el contexto social actual y los procesos de desarrollo de sus hijos como más apresurados, lo que deriva en que se les atribuya a edad más temprana la capacidad de discriminar riesgos y discernir sobre los tipos de información a los cuales acceden. Sin embargo, la confianza puede actuar como un arma de doble filo: es positiva en la medida que permite a los adolescentes más independencia, posibilidad de diálogo y negociación; pero, por otro lado, propicia que los padres empleen un repertorio más escaso en sus prácticas de crianza relacionadas con las funciones de supervisión. Esto implica que el acompañamiento de los padres se vea debilitado en este escenario, lo cual puede tener explicación en la poca claridad sobre cuáles son las pautas de crianza más aptas de emplear en torno al uso de redes sociales, desconocimiento que puede darse a propósito de la inexistencia de estos espacios a lo largo de su propia crianza (Hernández, López y Sánchez, 2014).

**En tercer lugar**, las redes sociales actualmente son espacios de entretención tanto para padres como adolescentes. No se observa que los hijos y sus padres se excluyan intencionalmente de las actividades realizadas dentro de estos espacios. No obstante, en el espacio presencial a veces ocurre que se ocupa simultáneamente el espacio digital, ya sea para comunicarse con personas ausentes en ese espacio o para entretenerse, lo que actúa como una barrera para la interacción presencial. Junto con lo anterior, existen brechas generacionales que se hacen notar principalmente en los contenidos de la entretención, los que son distintos en cada caso: en los padres, los contenidos prevalentes son noticias, chistes y –en el caso predominante de hombres– imágenes y videos de contenido sexual, mientras que en los adolescentes los contenidos preferidos son los memes, eventos, fiestas, videos donde aparece algo gracioso y publicaciones de los pares en las redes (que corresponden principalmente a fotografías). Dada esta diferencia, los padres y adolescentes saben que es difícil compartir los contenidos de entretención, lo cual puede expresar una brecha generacional, pero al mismo tiempo parecen constituir espacios de expresión necesariamente diferenciados.

Por otra parte, se observa que la comunicación a través del espacio digital entre padres e hijos se percibe como un medio funcional para situaciones específicas y aspectos prácticos de la vida cotidiana –como decir dónde se encuentran, hacer peticiones y acuerdos– pero no para compartir experiencias significativas ni buscar una cercanía emocional. Así, la comunicación presencial es preferida al presentar un carácter más amplio en la medida que a través de ésta es posible acceder a aspectos relevantes de la comunicación no verbal del otro (como tono de voz y expresiones faciales).

Uno de los hallazgos más significativos de la presente investigación es que las redes sociales se constituyen como espacios formativos. Estas no pueden separarse del proceso de crianza actual debido a que ocupan un lugar importante en el proceso de socialización de los hijos. En primer lugar, se establecen como los principales espacios donde la generación actual de adolescentes encuentra entretención, involucrando así una parte importante del aspecto lúdico de su desarrollo. En segundo lugar, se relacionan de manera directa con aspectos tales como la modelación de estrategias de autorregulación, comunicación con otros, expresión de ideas (a través de diferentes medios como fotografías, videos o textos), distinción de riesgos y discriminación de información adecuada o inadecuada. Por lo tanto, las redes sociales son espacios que involucran y ponen a prueba aprendizajes implicados en el proceso formativo guiado por los padres antes de la entrada a la adolescencia. Sin

embargo, se observa que la mayoría de los padres visualizan las redes sociales como espacios distantes del proceso de crianza, desde los cuales emergen contenidos de entretención e información que deben evitarse en la medida que son inadecuados, o a los que se debe prestar atención cuando conducen a inmiscuirse de manera profunda en ellos derivando en un uso abusivo. Pero no hay que olvidar que actualmente los adolescentes sostienen sus relaciones interpersonales dentro de estos espacios, así como también construyen su identidad. Por lo tanto, son espacios de expresión emocional relevantes y, desde esta perspectiva, se sugiere una mirada atenta de los padres.

Respecto de las limitaciones que presenta esta investigación, en primer lugar, podemos señalar la envergadura de la muestra. Lo anterior no permite que la información pueda ser extrapolable a lo que mayoritariamente ocurre en el ámbito de las prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en este escenario. Por otra parte, no fue posible profundizar en dinámicas mayormente conflictivas, lo que podría ser incluido en investigaciones futuras. Al respecto, surgen preguntas como: ¿qué es lo que ocurre en aquellos casos en los que la confianza dentro de la dinámica relacional está rota? o, ¿cómo potenciar las actividades lúdicas en el espacio presencial con los adolescentes cuando el tiempo para compartir es escaso? Adicionalmente, la presente investigación no indagó en diferencias de género, variable que podría ser útil de incluir para explorar y profundizar en ciertas distinciones dentro de las prácticas relacionales dadas.

Las proyecciones de la presente investigación se encaminan hacia una contribución en el ámbito de la psicología clínica, proporcionando información respecto de los desafíos que actualmente presentan las dinámicas relacionales en torno al uso de redes sociales. Entre ellos es posible decir que, dado el contexto de vida actual, el uso de redes sociales es masivo y frecuente. Los límites espaciotemporales de la comunicación, información, interacción y entretención se difuminan, facilitando la vida cotidiana. A su vez, esto aumenta la necesidad de hacer uso o estructurar el tiempo en base a ellas. Frente a este escenario, uno de los desafíos principales se encuentra en la identificación correcta de un uso abusivo de las nuevas tecnologías tanto por parte de padres como adolescentes, debido a que la normalización de su uso casi ilimitado es muy frecuente. Por otro lado, se visualiza un desafío en la integración de las redes sociales a la dinámica relacional entre padres y adolescentes, la cual se ve dificultada por las brechas generacionales que se hacen visibles en estos espacios. Adicionalmente, esta integración se dificulta en la medida que los padres visualizan estos espacios como relativamente independientes a la relación y la crianza. Dicho lo anterior, esta investigación permite anticiparse a ciertos aspectos problemáticos que conllevan las plataformas digitales, pero también invita a la posibilidad de pensar una integración constructiva de éstas dentro de las relaciones. A pesar que la aproximación a las redes sociales es diferente entre padres e hijos, ambos tienen puntos en común dentro de sus usos particulares. Además, fue posible confirmar que el uso de éstas es tan frecuente entre adultos como entre adolescentes (Hernández, López y Sánchez, 2014).

## REFERENCIAS

Aldana, M. (2000). Reseña de "La era de la información, realidades y reflexiones sobre la globalización" de Manuel Castells. *Espiral*, VI (18), 285-316.

- Alter, A. (2017). *Irresistible ¿Quién nos ha convertido en yonquis tecnológicos?* Barcelona, España: Paidós
- Arab, E. y Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: Aspectos positivos y negativos. *Revista Médica clínica Las Condes*, 26(1), 7-13. Recuperado en línea el 5 de agosto de: <http://www.elsevier.es/es-revistarevista-medica-clinica-las-condes-202-articuloimpacto-las-redes-sociales-e-90393596>
- Aya Angarita, S. (2010). Reflexiones acerca de los procesos incluidos en la construcción narrativa. ¿Cómo emergen los relatos?. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (1), 185-194.
- Baeza, S. (2009). TIC: familia y escuela. Reflexiones desde una mirada responsable como padres y educadores. *Signos universitarios*, 89-104.
- Bacigalupe, G. y Camara, M. (2011). Adolescentes digitales: el rol transformador de las redes sociales y las interacciones virtuales. *Bizkai Lab*, 227-244
- Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Belloch, C. (2012) Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Material docente [on-line]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Disponible en <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Berrios, L., & Buxarrais, M., & Garcés, M. (2015). Uso de las TIC y mediación parental percibida por niños de Chile. *Comunicar*, XXII (45), 161-168.
- Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica
- Boscolo, L. y Bertrando, P. (2000). *Terapia Sistémica Individual*, Buenos Aires: Amorrortu editores
- Cabero, J. (1998) Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas: Reflexiones para comenzar el debate. Recuperado de <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/2052b8b3a53b336603071b64f56d39f767d8b64b.pdf> el 22 de julio de 2018
- Caldevilla, D. (2010). Las redes sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, 45-68.
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol I*. Madrid: Alianza.
- Cataldi, Z. y Dominighini, C. (2015). La generación millennial y la educación superior. Los retos de un nuevo paradigma. *Revista de Información Educativa y Medios Audiovisuales*, 12 (19), 14-21.
- Cornejo, M. y Tapia, M. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades*, XII (24), 219-229.

- Dávila, J. (21 de febrero de 2018). Ya hay 14,8 millones de usuarios de Internet en Chile (Estudio de interacción digital de WeAreSocial, 2018). Recuperado el 1 de diciembre de 2018 de: <https://marketing4ecommerce.cl/estudio-de-interaccion-digital-en-chile/>
- Drucker, P. (1969). *The Age of Discontinuity: Guidelines to Our Changing Society*. New York: Harper & Row.
- Editorial Diario Concepción (6 de junio de 2018). Preocupante adicción de adolescentes a la tecnología. Recuperado el 1 de diciembre de 2018 de: <https://www.diarioconcepcion.cl/editorial/2018/06/06/preocupante-adiccion-de-adolescentes-a-la-tecnologia.html#>
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II (96)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (2013). Superando el adultocentrismo. *Serie Participación Adolescente Ahora, Cuadernillo, 4*. Recuperado en línea el 20 de septiembre de: <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2012/12/UNICEF-04-SuperandoelAdultocentrismo.pdf>
- García Huerta, D. (2014). Las imágenes macro y los memes en internet: posibilidades de estudio desde las teorías de la comunicación. *Revista de Tecnología y Sociedad*, Año 4, (6)
- García, M. y Monferrer, J. (2009). Propuesta de análisis teórico sobre el uso del teléfono móvil en adolescentes. *Comunicar*, XVII (33), 83-92.
- González, F. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología: rumbos y desafíos*. México DF: International Thomson Editores
- Hepp, P., Pérez, M., Aravena, F., y Zoro, B. (2017). Desafíos para la integración de las TIC en las escuelas: implicancias para el liderazgo educativo. Informe técnico No. 2 LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile.
- Hernández, M., López, P. y Sánchez, S. (2014). La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes. *Pulso*, 37, 35-58.
- Hernández, T. (2012). *Brechas digitales en la familia. Consumo de tecnologías y construcción de referentes juveniles* (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Ileana, C. y Sánchez, R. (2016). La Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento y Sociedad del Aprendizaje. Referentes en torno a su formación. *Bibliotecas Anales de Investigación (12)* 2, 235-243.
- Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza... ayer y hoy. Recuperado el 15 de octubre de 2018 de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci_arttext)
- Leiva, R. y Kimber, D. (2018). Efectos de la adicción al celular en los colegios. Recuperado el 25 de noviembre de 2018 de:

<http://www.uandes.cl/images/noticias/2018/Abril/05/Efectos%20Adicci%F3n%20Celulares.pdf>

- Malo, S. (2006). Impacto del teléfono móvil en la vida de los adolescentes entre 12 y 16 años. *Comunicar*, (27), 105-112.
- Marañón, C. (2012). Redes sociales y jóvenes: una intimidad cuestionada en Internet. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (54), 1-16.
- Mayer, M. (2011). La utilización de Internet entre los adolescentes, riesgos y beneficios. *Elsevier*, 43 (6) 277-330.
- Mayorga, M. (2003). Tecnologías de la Información y Comunicación. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 97 (2) 425-442.
- Meltzoff, A. y Kuhl, P. (2016). Exploring the Infant Social Brain: What's Going on in There?. *Eric*, 36 (3), 2-9.
- Myers, R. (1994). Prácticas de crianza. En pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza... ayer y hoy. Recuperado el 15 de octubre de 2018 de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci_arttext)
- Ortiz, G. y Alarcón, L. (2011). *Disonancias: Generación "X", "Y" y "Z"*. Recuperado en línea el 7 de agosto de 2018 de: <http://disonancias-zapata.blogspot.com/2010/07/generacion-x-y-z.html>
- Peris, M., Maganto, C. y Kortabarría, L. (2013). Autoestima corporal, publicaciones en las redes sociales y sexualidad en adolescentes. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3 (2), 171-180.
- Ríos, P. (2010). *Comunicación móvil: el uso del celular en la relación entre madres e hijos adolescentes* (tesis de postgrado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Academia México (FLACSO), México.
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (5a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Sánchez, L., Crespo, G. Aguilar, R. Bueno, F., Aleixandre, R., Valderrama, J.C. (2015). Los adolescentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Recuperado en línea el 25 de noviembre de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/132633/1/TICPadres.pdf>
- Solano, I., González, V. y López, P. (2013). Adolescentes y comunicación: las TIC como recurso para la interacción social en educación secundaria. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (42), 23-35.
- Subsecretaría de Comunicaciones de Chile (SUBTEL), (2018). IX Encuesta Acceso y Usos de Internet. Recuperado el 20 de noviembre de 2018 de: [https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/05/ppt\\_usos\\_may2018.pdf](https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2018/05/ppt_usos_may2018.pdf)

- Thompson, J. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de comunicación de masas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco.
- Von Foerster, H. (1998). Visión y conocimiento: disfunciones de segundo orden. En D, Schnitman (comp). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós
- VTR (2010). Usos y hábitos de los jóvenes chilenos en las redes sociales. Recuperado en línea el 20 de noviembre de 2018 de: <https://docplayer.es/8424658-Usos-y-habitos-de-los-jovenes-chilenos-en-las-redes-sociales.html>
- Watzlawick, P. (2011). No es posible no Comunicar. Selección de textos de P. Watzlawick a cargo de T. Trunk. Barcelona: Herder. Capítulo 1: “Cinco proposiciones”.



**PAUTA DE EVALUACION ARTÍCULO  
(Estudio Cualitativo)**

**Nombre del artículo:** Inmigrantes y nativos digitales: prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales

**Autor(a):** Catalina del Pilar Caro Jara

**Profesor Informante:** Paulina Contreras

<b>A. ASPECTOS FORMALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
1. El artículo tiene máximo 40 páginas (incluyendo la página de título, resumen, texto, referencias, tablas y figuras)							x
2. Cuenta con resumen en español e inglés							x
3. Define al menos 5 palabras clave en español e inglés							x
4. Las referencias bibliográficas se ajustan a las normas APA.						x	
5. La redacción y ortografía corresponden a un artículo de carácter académico.							x
<b>A. CONTENIDOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
1. El tema del artículo es relevante y se justifica adecuadamente.						x	
2. El enfoque del artículo se plantea de manera clara y rigurosa (epistemología, teoría, modelo)					x		
3. El autor demuestra un conocimiento suficiente respecto de trabajos previos relevantes para la temática.							x
4. La revisión de los fundamentos teóricos es rigurosa, integrada y actualizada						x	
<b>B. METODOLOGIA DE INVESTIGACION</b>							
1. Existe coherencia entre el fenómeno de estudio y la/s elección/es metodológica/s.						x	
2. El diseño de investigación es claro y riguroso (selección de la muestra, criterios de inclusión/exclusión, elecciones para la producción y análisis de la información)				x			

3. El trabajo permite aportar al desarrollo del enfoque teórico-clínico en el cual se enmarca.				x			
4. El estudio considera las implicancias éticas (consentimiento, resguardo de identidad, etc.)				x			
5. El trabajo plantea reflexiones y/o discusiones finales coherentes con los objetivos del estudio y los fundamentos teóricos desarrollados con anterioridad.							X
<b>NOTA FINAL: 6,4</b>							

Observaciones y fundamentación de la evaluación. (Esto es muy importante tanto para que los autores puedan hacer correcciones para su futura publicación como para la defensa oral ante la Comisión)

En general, los análisis que se muestran en el apartado de resultados aparecen como poco novedosos y, en ese sentido, no se aprecia su aporte teórico-clínico. Además, queda poco claro cuál es el enfoque teórico-clínico de la investigación. Esto puede tener relación con lo amplio del objeto de estudio, planteado en términos de “prácticas relacionales”, que abarcan una variedad de prácticas. En el marco de una investigación breve, con una muestra pequeña, resulta una enumeración de prácticas heterogéneas, mas no se profundiza en cada una de ellas. Un objeto más acotado habría permitido mayor profundización.

Uno de los objetivos es identificar pautas de crianza, sin embargo, no se explica este concepto ni en el planteamiento del problema ni en el marco teórico.

El marco teórico es más bien una extensa descripción del contexto en el cual se dan las relaciones que se estudian. La conceptualización teórica propiamente tal aparece entremezclada con los resultados, lo que resulta confuso especialmente respecto de cuál es la aproximación teórica con la que se construyeron los datos. Incluso si fue una construcción inductiva, previa a la teoría, debería estar así explicitado en la metodología. Faltan conceptualizaciones en torno a la adolescencia como etapa del desarrollo para comprender la relación entre padres e hijos en esta etapa y así poder identificar fenómenos más amplios que se expresan en el uso de redes sociales, a la vez que fenómenos emergentes, particulares de esta tecnología.

En la metodología no queda claro si los adultos son los padres de los adolescentes entrevistados. Recién en las reflexiones finales se señala que los adolescentes eran hijos de los padres entrevistados. Tampoco hay información suficiente para saber de qué es representativa la muestra (en términos cualitativos) y por lo tanto cuáles son los alcances de la investigación.

No se explicita por qué la muestra fue de estrato socioeconómico medio-alto.

No se explica si los whatsapp fueron analizados igual que las entrevistas. No queda claro a qué se refiere con “las circunstancias en las que se comunican” ni por qué esto es relevante para la investigación. Tampoco se detalla cómo se realizó el análisis de contenido, por ejemplo, cómo se construyeron las categorías.

Algunas interpretaciones no se sostienen en las citas.

No se entiende de dónde surgen las dimensiones del análisis, cómo fueron construidas, por qué no se usan las categorías y subcategorías que se enuncian en el análisis de datos de la metodología. Se puede deducir el uso de subcategorías, pero esto no se explicita.

En cuanto a las implicancias éticas, no se explicita cuáles fueron los resguardos adoptados al respecto, aunque se puede observar que se ha protegido la identidad de los participantes.

Las reflexiones finales recogen las limitaciones. Las proyecciones son poco novedosas.

**PAUTA DE EVALUACION ARTÍCULO  
(Estudio Cualitativo)**

**Nombre del artículo: INMIGRANTES Y NATIVOS DIGITALES: PRACTICAS RELACIONALES ENTRE PADRES E HIJOS ADOLESCENTES EN TORNO AL USO DE REDES SOCIALES”**

**Autor(a): Catalina Caro Jara**

**Profesor Informante: Felipe Gálvez Sánchez**

<b>A. ASPECTOS FORMALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
1. El artículo tiene máximo 40 páginas (incluyendo la página de título, resumen, texto, referencias, tablas y figuras)							x
2. Cuenta con resumen en español e inglés							x
3. Define al menos 5 palabras clave en español e inglés							x
4. Las referencias bibliográficas se ajustan a las normas APA.							x
5. La redacción y ortografía corresponden a un artículo de carácter académico.							x
<b>A. CONTENIDOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
1. El tema del artículo es relevante y se justifica adecuadamente.							x
2. El enfoque del artículo se plantea de manera clara y rigurosa (epistemología, teoría, modelo)						x	
3. El autor demuestra un conocimiento suficiente respecto de trabajos previos relevantes para la temática.						x	
4. La revisión de los fundamentos teóricos es rigurosa, integrada y actualizada							x
<b>B. METODOLOGIA DE INVESTIGACION</b>							
1. Existe coherencia entre el fenómeno de estudio y la/s elección/es metodológica/s.							x
2. El diseño de investigación es claro y riguroso (selección de la muestra, criterios de inclusión/exclusión, elecciones para la producción y análisis de la información)						x	

3. El trabajo permite aportar al desarrollo del enfoque teórico-clínico en el cual se enmarca.								X
4. El estudio considera las implicancias éticas (consentimiento, resguardo de identidad, etc.)								X
5. El trabajo plantea reflexiones y/o discusiones finales coherentes con los objetivos del estudio y los fundamentos teóricos desarrollados con anterioridad.								X
<b>NOTA FINAL: 6,7</b>								

Observaciones y fundamentación de la evaluación. (Esto es muy importante tanto para que los autores puedan hacer correcciones para su futura publicación como para la defensa oral ante la Comisión)

La memoria plantea de manera muy ordenada el tema que trabaja, las intenciones que persigue y el sentido mismo de trabajar, desde nuestra disciplina, cuestiones relacionadas al uso de las tecnologías y particularmente en los adolescentes.

Me parece que entrega datos muy interesantes entre los antecedentes que permiten contextualizar la problemática, además incorporando elementos que son actualizados y que completan un imaginario que se tiene ya del tema de redes sociales en Chile. Por otro lado considera cuestiones que tienen que ver con elementos de otras disciplinas, de la sociología, inclusive de la filosofía, para plantear diferentes puntos de vista de la temática. Hay autores nacionales incluso considerados.

El objetivo se entiende perfecto desde el resumen, no aparece de manera tan precisa en otros momentos de la memoria y se habla de un objetivo específico en la página 3 que estaría vinculado a la idea de comparar las características de la comunicación digital con relación a la comunicación presencial... sugeriría revisar aquello porque según yo creo, esto no ocurre.

La metodología es muy clara y comprometida únicamente con lo que se ha querido realizar en la memoria, sin embargo, a mi juicio es demasiado sucinta en algunas explicaciones que quedan algo pendientes. Es el caso de la muestra, que está ubicada dentro del ítem participantes, se habla de una muestra por conveniencia, pero no hay razón clara, tampoco citación respectiva, etc. Misma situación para el tipo de análisis, página 12, que si bien está centrado en González, no se aclara si es una explicación irrestricta de lo que el autor trabaja, más bien la aplicación en pasos que hace Calventus, o bien una aplicación propia que tiene otros pasos, que habría que describir. En general muy bien, pero requiere afinar al menos esos dos aspectos

Se aprecia un buen trabajo en general, una lógica de alta dedicación a la escritura y a un adentrarse en el tema. El resultado es una memoria interesante, algo diferente, con un intento de estética particular (viñetas, humor, comentarios, etc.) que son siempre bienvenidos.

Por otro lado inaugura una línea de investigaciones que entiendo se quieren trabajar en esta temática, por lo tanto puede resultar un muy buen punto de partida.

Si tuviera que sugerir algo en específico, pensaría que algunos aspectos trabajados en la memoria, que aparecieron como emergentes, podrían ser comentados en la defensa con una intención algo más crítica. Por ejemplo el punto de la exclusión de los miembros de la familia o cuando se habla de la autorregulación (no siempre lograda), creo que sería positivo que la autora apareciera, en primera persona y ojalá de manera bien crítica y no sólo descriptiva de lo que

**PAUTA DE EVALUACION ARTÍCULO  
(Estudio Cualitativo)**

**Nombre del artículo:** “Inmigrantes y nativos digitales: prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales”

**Autor(a):** Catalina Caro Jara

**Profesor Informante:** Claudio Zamorano Díaz

<b>A. ASPECTOS FORMALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
1. El artículo tiene máximo 40 páginas (incluyendo la página de título, resumen, texto, referencias, tablas y figuras)							X
2. Cuenta con resumen en español e inglés							X
3. Define al menos 5 palabras clave en español e inglés							X
4. Las referencias bibliográficas se ajustan a las normas APA.							X
5. La redacción y ortografía corresponden a un artículo de carácter académico.							X
<b>A. CONTENIDOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
1. El tema del artículo es relevante y se justifica adecuadamente.							X
2. El enfoque del artículo se plantea de manera clara y rigurosa (epistemología, teoría, modelo)							X
3. El autor demuestra un conocimiento suficiente respecto de trabajos previos relevantes para la temática.							X
4. La revisión de los fundamentos teóricos es rigurosa, integrada y actualizada							X
<b>B. METODOLOGIA DE INVESTIGACION</b>							
1. Existe coherencia entre el fenómeno de estudio y la/s elección/es metodológica/s.							X
2. El diseño de investigación es claro y riguroso (selección de la muestra, criterios de inclusión/exclusión, elecciones para la producción y análisis de la información)							X

3. El trabajo permite aportar al desarrollo del enfoque teórico-clínico en el cual se enmarca.								X
4. El estudio considera las implicancias éticas (consentimiento, resguardo de identidad, etc.)								X
5. El trabajo plantea reflexiones y/o discusiones finales coherentes con los objetivos del estudio y los fundamentos teóricos desarrollados con anterioridad.								X
<b>NOTA FINAL: 7.0</b>								

Observaciones y fundamentación de la evaluación. (Esto es muy importante tanto para que los autores puedan hacer correcciones para su futura publicación como para la defensa oral ante la Comisión)

Se trata de un trabajo que aborda un fenómeno de gran actualidad social. En este aspecto, toma el riesgo de investigar en un campo que en Chile se ha iniciado recientemente su comprensión.  
 Está muy bien escrito y organizado.  
 Si bien las conclusiones pueden no ser tan novedosas, sí están muy bien categorizadas.  
 Una limitación importante del estudio es la coherencia entre los entrevistados de ausencia de conflicto en relación a la regulación del uso de las redes sociales. No fue elegido así, pero es un aspecto que juega en contra. Sin embargo, al ser un emergente de la investigación no puede ser castigado en la evaluación pero si es importante que la autora pueda reflexionar en torno a esta limitación en la defensa del trabajo: ¿tiene hipótesis al respecto? ¿cómo se podría evitar esta coincidencia en una nueva investigación?